La EDUCACIÓN es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo. (Nelson Mandela)



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

PADEM 2022

LOLOL

INDICE

INTRODUCCION	2
CAPITULO I: ANTECEDENTES GENERALES	
MISION Y VISION	5
ORGANIGRAMA	6
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	7
ANTECEDENTES DE LA COMUNA	8
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO	
DIAGNÓSTICO SISTEMA EDUCATIVO	11
ANÁLISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO	12
OFERTA EDUCATIVA EN LOLOL	30
CLASIFICACIÓN UNIDADES EDUCATIVAS	35
MATRÍCULA	35
INDICE EFICIENCIA INTERNA	36
INDICE DE VULNERABILIDAD	38
OFERTA EDUCATIVA	
CAPÍTULO III: RESULTADOS	40
EVOLUCIÓN RESULTADOS MEDICIONES ESTANDARIZADAS	40
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	42
CAPITULO IV: PROGRAMAS E INICIATIVAS MINISTERIALES	44
JUNAEB	
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN	48
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PUBLICA (FAEP)	53
TRANSPORTE ESCOLAR RURAL (TER)	42
CAPITULO V: EVALUACION	
EVALUACIÓN PADEM	53
EVALUACIÓN JEC	47
EXTRAESCOLAR	62
CAPITULO VI: ACCIONES PADEM	
DAEM	68
PLAN DE ACCIÓN ESTABLECIMIENTOS	75
CAPITULO VII: DOTACIÓN	
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	132
EVALUACIÓN DOCENTE	133
TRAMO CARRERA DOCENTE	134
DOTACIÓN PROYECTADA 2022	135
CAPITULO VIII: PROYECTO PRESUPUESTO	
INGRESOS	140
GASTOS	141





INTRODUCCIÓN

Al comenzar la presentación del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Lolol 2022, es necesario realizar referencia preliminar al contexto en que se construye esta propuesta de planificación comunal, determinado por un conjunto de situaciones que afectaron el normal funcionamiento los últimos 18 meses.

La migración desde un formato de enseñanza presencial hacia uno remoto, en tan complejo período, no estuvo exento de dificultades, en especial por la inexistente experiencia previa de los actores involucrados, sin embargo, su implementación puso en el horizonte educativo una modalidad inesperada y que, al parecer, viene para instalarse como práctica permanente.

Si bien, los líderes educativos de la comuna con frecuencia promovían el uso de las herramientas tecnológicas, los docentes se enfrentaron inesperadamente a una situación totalmente nueva dando cuenta de las debilidades existentes, especialmente en cuanto a capacidades y equipamiento necesario, por lo que se hace imperioso iluminar con internet TODOS los establecimientos educacionales para equiparar las condiciones actuales.

Desde mediados de marzo del año 2020, el MINEDUC, emitió una resolución de suspensión de clases presenciales. Esto generó que los establecimientos educacionales tuvieran que modificar su forma de desarrollar las actividades buscando estrategias para dar continuidad al servicio educativo, en ese sentido y para poder llegar a los estudiantes durante el proceso de educación a distancia cada establecimiento fue adaptando las estrategias para mantener la comunicación con funcionarios, estudiantes y las familias a partir de los recursos disponibles, los docentes utilizaron diversos medios tales como, cápsulas educativas subidas a las plataformas gratuitas, material impreso, clases virtuales,

video llamadas, reuniones virtuales como consejos de profesores, consejos escolares, reunión de apoderados, entrevistas, etc.

La principal dificultad para desarrollar un proceso adecuado de educación a distancia ha sido la conectividad y no contar con los recursos óptimos para establecer un proceso de aprendizaje virtual. Distintas estrategias se han utilizado para que todos los estudiantes se integren al proceso educativo, pero un grupo de ellos se encuentran en mayor desventaja porque no tienen acceso a internet debido a la ubicación geográfica de la localidad en que viven.

En el marco de la magnitud de la crisis sanitaria, merece mención especial el aporte de los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales, cuyo compromiso y perseverancia permitieron movilizar positivamente procesos pedagógicos a pesar del adverso contexto.

También es justo destacar el invaluable respaldo de las Directoras y Directores que, junto a sus equipos, no dudaron en la misión de apoyar y reforzar la conducción pedagógica en el nuevo diseño remoto, procurando la continuidad de los procesos de aprendizaje.

Una de las barreras, ha sido el acceso a los recursos tecnológicos y conectividad (internet), por parte de un 30% de nuestros estudiantes y familias, situación que ha dificultado el proceso educativo, ya que no han podido recibir todo el material pedagógico que se presenta en las diversas plataformas y así mismo, no han contado con espacios de retroalimentación sincrónica, generando una brecha frente a sus compañeros.

El mandato de las actuales autoridades comunales, consistente en instaurar como política comunal, la implementación de un sistema de educación virtual, obliga al departamento de educación a enfocarse en desarrollar acciones que se adapten a las exigencias que ello demanda, generando las condiciones necesarias para que la práctica docente virtual y presencial sea eficaz, eficiente e inclusiva frente al proceso educativo en tiempos normales y frente a situaciones de emergencia lo que implica mejorar las condiciones actuales de la mayoría de los establecimientos y generar espacios de capacitación que apunten a desarrollar habilidades digitales en docentes y estudiantes.

La situación deficitaria que se arrastra por años en el DAEM, se transforma en una gran barrera para la implementación de dicha política comunal, ya que los esfuerzos están centrados en disminuir dicha deuda para ir regularizando situación financiera. Pese a ello, se trabajará en gestionar eficientemente los recursos existentes, orientando las inversiones hacia la adquisición de equipamiento para mejorar el proceso.

En este contexto, se apoyará a todos los establecimientos en la inscripción en la **plataforma Google Suite**, la cual permite el acceso de manera gratuita e ilimitada a cuentas de e-mail institucionales para toda la comunidad escolar, sistema de gestión de aprendizajes a distancia Google Classroom, sistema de videoconferencia Google Meet, sistema de almacenamiento en nube Google Drive y otras herramientas virtuales.

Es importante mencionar que no es posible separar el proceso pedagógico, del plano emocional de los estudiantes y docentes, particularmente en una etapa post pandemia, en que las expresiones emotivas están expuestas a una mayor tensión y, donde la necesidad de apoyo y contención se ampliarán, en este sentido, se trabajará con los profesionales existentes en los establecimientos (dupla psicosocial) y el programa "Habilidades para la Vida" en convenio con la JUNAEB, además de apoyos con otras instituciones.

ESTE COMPLEJO PANORAMA, REQUIERE DEL MÁS ALTO COMPROMISO DE NUESTRAS COMUNIDADES EDUCATIVAS, PERSONAL DEL DAEM Y AUTORIDADES COMUNALES"

CAPITULO I ANTECEDENTES GENERALES

1.- MARCO LEGAL

La normativa que regula El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, es la Ley N°19.410 publicada el 02 de septiembre de 1995, que en sus artículos 4°, 5° y 6°, dispone como una obligatoriedad para los Municipios, formular anualmente a través de sus Departamentos de Educación o Corporaciones Municipales, un plan relativo a la gestión en educación que debe ser presentado por el Alcalde al Concejo Municipal en la segunda quincena de septiembre de cada año.

El Sistema Educativo Municipal funciona teniendo como base un marco jurídico, extenso y permanentemente en proceso de cambio en la medida que se avanza y se mejora tanto en las partes técnicas como administrativas y financieras.

2.- VISION Y MISION DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

2.1.- MISION

Entregar una educación de calidad y equidad a todos nuestros alumnos, procurando una óptima gestión de los recursos humanos, materiales, técnicos, administrativos y financieros, propiciando un crecimiento integral de los niños y jóvenes; además de posibilitar el desarrollo de sus habilidades y valores humanos, decididos a superar dificultades y construir proyectos de vida.

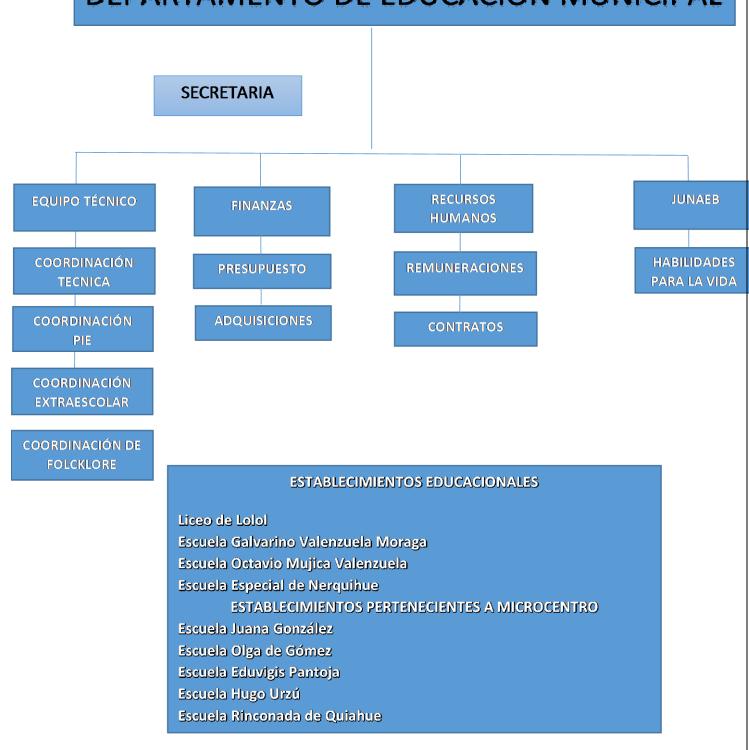
2.2.- VISION

Ofrecer oportunidades de Educación Municipal de calidad a todos los estudiantes de la comuna, que respondan a demandas del contexto local y global, desarrollando al máximo sus potencialidades en el ámbito valórico, intelectual, social y cultural, asegurando espacios para la diversidad e integrando activamente a la comunidad local en su desafío de permanente superación.

3.- ORGANIGRAMA



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



4.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS PADEM 2022

- 4.1.- Ofrecer igualdad de oportunidades formativas a la población escolar atendida en los 9 establecimientos educacionales, generando en alumnos y alumnas aprendizajes significativos y de calidad, independiente de su condición social o de sus propias necesidades especiales.
- 4.2.- Implementar proceso de educación a distancia con el desarrollo de clases virtuales en los establecimientos que cuentan con equipamiento adecuado. (Escuela Galvarino Valenzuela, Escuela Octavio Mujica y Liceo de Lolol)
- 4.3.- Reforzar el concepto de familia y su importancia como copartícipe en el proceso de formación procurando una actitud colaborativa permanente con los aprendizajes de sus hijos e hijas.
- 4.4.- Construir una cultura ambiental a partir de la sensibilización de la comunidad educativa que ayude a crear consciencia de la importancia del resguardo y protección medioambiental y del impacto de nuestras acciones en el cambio climático y calentamiento global.
- 4.5.- Implementar Plan de Perfeccionamiento Docente y Asistentes de la Educación
- 4.6.- Articular Plan de Desarrollo Educativo de Educación Municipal PADEM, con Proyectos Educativos Institucionales PEI y Planes de Mejoramiento Educativos, debiendo reflejar las necesidades de cada uno de los establecimientos educacionales con las decisiones comunales a través de cada uno de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME).

5.- ANTECEDENTES DE LA COMUNA

5.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA



Se ubica en la Provincia de Colchagua, Sexta Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Tiene una superficie de 596,9 Km²; limita al Norte con Pumanque, al Noreste con Santa Cruz, al Este con la ciudad de Chépica, al Sur con Región del Maule y al Oeste con la comuna de Paredones.

La comuna de Lolol que en lengua mapuche significa "tierra de cangrejos", abarca una superficie de 597 Km2 y una población de 6.811 habitantes (Censo INE Año 2017).

Del total de la población un 64,3% corresponde a población rural y un 35,7% a población urbana.

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA		SEXO	
	Hombre	Mujer	Total
LOLOL	3.471	3.340	6.811

El origen de Lolol se remonta al periodo precolombino, siendo habitado el sector por pueblos mapuches del grupo de los picunches definiéndose como asentamiento de tránsito hacia el siglo XVI, consolidándose en los siglos XVIII y XIX. El poblado nace de los caminos que conectaban a pequeños núcleos rurales emplazados en la zona central de Chile, entre los valles del Rio Maipo y del Rio Maule, cuyos pobladores vivían de faenas agrícolas. Lolol es reconocido como pueblo en 1903 por el Presidente de la República German Riesco, mediante la firma del decreto que le otorga el título de villa. El triángulo fundacional está formado por las calles Las Acacias, Los Aromos y las Achiras, vestigio del antiguo camino colonial, donde se ubican amplios corredores exteriores, de carácter único y comunicados entres si, que enmarcan las fachadas de las antiguas viviendas coloniales de adobe y techos de teja. En sus casas están presentes elementos que se remontan al periodo pre-colombino, los cuales se mezclan con los elementos típicos de las haciendas españolas, conformando construcciones que unen la estructura de Casa Corredor con los muros de barda sobre los cuales se disponen las edificaciones, siendo aquellos un testimonio de la influencia incásica. En el patio los árboles, el parrón y finalmente el huerto, define la esencia de un pueblo rural de la zona central del país.

En el año 2003 Lolol fue declarado Monumento Nacional en categoría de Zona Típica y Pintoresca de Chile, debido a la conservación de su hermosa arquitectura colonial, por su cultura y tradiciones.

Lolol es una comuna donde la principal actividad económica productiva está ligada a:

- Hortofrutícola
- Turismo cultural, histórico
- Vitivinicultura
- Pecuario, especialmente ovinos
- Apicultura

5.2.- ORGANIZACIÓN POLÍTICA

La Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 1º indica que: "La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, reside en una Municipalidad. Las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas".

De acuerdo a la Ley, la comuna es dirigida por el Alcalde quien es la máxima autoridad y por un Concejo, cuyo número de Integrantes está determinado por la cantidad de electores de la comuna. En el caso de Lolol corresponde seis concejales.

Las actuales autoridades comunales son:

ALCALDE

Sr. JOSE ALFREDO ROMAN CHAVEZ

CONCEJALES

Sr. DARÍO OSVALDO DUQUE ROJAS Sr. JOSÉ MANUEL MORALES ESPINOZA Sr. ROBINSON MARIO BECERRA ALARCON Sra. MARITHZA LORENA PEREZ PIZARRO Sr. JOSE EUSEBIO RODRIGUEZ GAJARDO Sra. PAULINA DEL C. LÓPEZ CUBILLOS

CAPITULO II DIAGNÓSTICO

6.- DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA COMUNA DE LOLOL

El compromiso de abordar un concepto amplio de educación que abarque junto al desarrollo se destrezas cognitivas y desarrollo de habilidades artísticas y sociales establecido en el PADEM anterior, se han mantenido como objetivo durante estos difíciles tiempos de Pandemia implementándose diversas actividades pedagógicas y artísticas en forma remota. Sin embargo, la emergencia sanitaria ha provocado un significante impacto en el logro de aprendizajes significativos.

El retorno a la presencialidad es imprescindible para nivelar de cierta manera los objetivos no logrados y propender hacia una estabilización del proceso educativo.

En respuesta a la suspensión de clases ocasionada por la pandemia sanitaria, el Ministerio de Educación definió tres principios básicos para dirigir la construcción de un currículum transitorio; seguridad, flexibilidad, y equidad.

Durante todo este proceso el rol que han cumplido los equipos directivos, docentes, asistentes de la educación y demás profesionales de la educación ha sido fundamental, lo que ha permitido diseñar y ajustar, de acuerdo con las nuevas necesidades, el plan de estudio y las formas de aprendizaje.

El desafío del DAEM, es avanzar con cada establecimiento en su particularidad, teniendo presente que todos los estudiantes y familias aspiran continuar con el desarrollo de los aprendizajes.

El principal obstáculo que se enfrentó con el sistema de educación virtual, es la ausencia o mala calidad de la conectividad, falta de computadores u otros recursos tecnológicos para desarrollar el proceso de aprendizaje junto con la dificultad de realizar consultas y respuestas oportunas respecto a los estudiantes que reciben las guías impresas porque no pueden aclarar dudas con los docentes.

6.1.- ANALISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

En esta sección, se ha considerado estampar el análisis realizado por los establecimientos identificando fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, de la nueva forma de educar a la que se ha enfrentado el sistema educativo comunal.

FODA PANDEMIA ESCUELA GALVARINO VALENZUELA MORAGA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
 El compromiso de los profesionales del establecimiento con los objetivos, metas Institucionales y aprendizaje de los y las estudiantes, se adaptan rápidamente a los cambios, ejemplo: Se perfeccionan en la implementación de nuevas tecnologías y plataformas virtuales. Actualmente el 100% de los docentes domina la plataforma virtual classroom y mejoro las competencias en el uso de aparatos tecnológicos. (computador, micrófono, sistema de audio. El trabajo de los asistentes de la educación asumiendo roles y 	 Las capacitaciones que se ofrecen en forma virtual y que muchos docentes están realizando. la entrega de chips con conexión a internet para estudiantes y docentes; la entrega de aparatos tecnológicos a estudiantes y docentes para lograr avanzar en el trabajo educativo; la mejora de la señal de internet en la escuela. La implementación de horarios de clases en línea y el uso de la plataforma Classroom; el uso de redes sociales y de distintas plataformas para el 	 La falta de articulación entre algunos docentes de los cursos de segundo ciclo. No todos los docentes y profesionales logran cumplir con todas sus responsabilidades en el área debido a problemáticas personales, de salud o que no han verbalizado. La sobrecarga de trabajo en el hogar para lograr monitorear y cubrir las necesidades de cada estudiante y planificar actividades de aprendizaje motivadoras en el contexto de educación remota. 	 La falta de motivación de un importante porcentaje de estudiantes y la falta de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en muchos hogares; Los problemas de conectividad en los diferentes sectores en que se ubican las viviendas de nuestros (as) niños (as) y jóvenes. El excesivo tiempo frente a pantallas por parte de estudiantes, docentes y profesionales de apoyo, que está afectando la salud de éstos. La situación sanitaria que aún impide el retorno a clases presenciales y que afecta socioemocionalmente a muchos

funciones de acuerdo a la dinámica de la pandemia, adaptándose a las necesidades de los estudiantes, la mayoría participa de tutores de los estudiantes, participa en campañas solidarias entre otras tereas.

- El trabajo constante del equipo de docentes en post de aprendizajes de mayor calidad en sus estudiantes;
- La realización periódica de jornadas de reflexión pedagógica con la participación de más del 95% de los docentes y profesionales convocados;
- El trabajo articulado entre la jefa de UTP, las Coordinadoras de Niveles con la mayoría de los docentes;
- El envío de actividades de aprendizaje cubriendo casi al 100% de los estudiantes; la capacitación constante del equipo de profesores para enfrentar el trabajo remoto; la implementación horas de clases virtuales y de horas de reforzamiento presencial y/o virtual.

- contacto entre profesionales y con los estudiantes y sus apoderados.
- La implementación de la plataforma de gestión de la convivencia escolar "mejoremos.cl." Permite el acceso a mejorar la calidad de los talleres socioemocionales y perfeccionar los indicadores de desarrollo personal y social.
- Dominio de nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje. (APB, Clases inversas, entre otras).
- Se potencian los liderazgos al interior del establecimiento, profesores jefes mejoran la comunicación con los estudiantes y sus familias, asistentes de la educación en funciones de Tutores para ayudar a aquellos estudiantes más descendidos en sus aprendizajes.
- Mejoras en la comunicación entre los diferentes actores de la comunidad educativa, (entre los profesionales del establecimiento, entre los profesores, los estudiantes y las familias etc.).

- Aforos reducidos en las salas de clases impiden mayor presencialidad de los estudiantes a clases.
- integrantes de nuestra comunidad educativa.
- Las licencias médicas de docentes y profesionales, que no se cubren con personal contratado para reemplazo.

- Mejoras en el aprendizaje socioemocional con el aumento de talleres socioemocionales para los diferentes integrantes de la comunidad educativa. Se trabaja en talleres para funcionarios y profesionales (Programa habilidades para la vida, bitácora docente), se trabaja con estudiantes y apoderados en orientación y reuniones de apoderados respectivamente (talleres socioemocionales y escuelas para padres).	
- Actualización de los diferentes instrumentos de gestión con una mirada más integradora y participativa, acorde a las nuevas necesidades de la sociedad actual y los requerimientos específicos de la comunidad escolar.	

FODA PANDEMIA ESCUELA OCTAVIO MUJICA VALENZUELA

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Proceso de enseñanza (contenidos/pauta de evaluación/guías, etc.)	Apoyo de la dupla Psicosocial con seguimiento.	Adjudicación de proyectos de internet para el establecimiento.	Falta de responsabilidad de los estudiantes y algunos apoderados.	Falta de lineamientos comunales mínimos, para fortalecer el proceso académico.
	Apoyo de algunos estudiantes que pertenecen al proyecto de integración.	Oferta de cursos de manera remota para el personal, entregada por diversas instituciones.	El material pedagógico no llega a todos los estudiantes del establecimiento.	Falta de capacitación externa al personal.
	Poca motivación del personal para acceder a capacitación remota.		Hay asignaturas que n están entregando las pautas de evaluación a los estudiantes.	
			No todos estudiantes con clases remotas asisten a clarificar dudas.	
Estudiantes con clases Presenciales	Buenas medidas de prevención sanitarias, para los estudiantes, docentes, asistentes que asisten al establecimiento.	Beneficio de transporte, para que los estudiantes puedan asistir presencialmente a la escuela.	Avance pedagógico lento, puesto que los estudiantes no tienen mucha caridad del trabajo que tienen que realizar, cuando no asisten al establecimiento.	El transporte, no siempre tomas las medidas sanitarias respectiva (distanciamiento social
	Asistencia de una gran cantidad de estudiantes en los diferentes cursos (sobre el 70%)	Modificación de los recursos SEP, para adquirir insumos sanitarios. Proyecto de retorno seguro, para potenciar insumos sanitarios.		

Estudiantes con clases Remotas Enseñanza Digital	Flexibilidad en tipos de guías y evaluaciones. Dias asignados para que los estudiantes con clase remotas, puedan conversar con los docentes. Entrega de Chip con internet a los estudiantes. Entrega de chip y Bam a los docentes y asistentes especialistas. visita mensual de la dupla Psicosocial, a estudiantes que están con clases remotas, en lugar de poco acceso (robles) Contratación de personal especializado en computación, que permite apoyar constantemente a los dicentes que lo solicitan.	Plataforma classroom, permite acopiar la información entregada a los estudiantes. Plataforma classroom, permite acopiar la información entregada a los estudiantes.	Dificultades de acceso de internet, en diversos sectores de la comuna. Donde viven los estudiantes. Docente con dificultad para enviar guías, contenidos a los estudiantes con clases remotas. Problema de retroalimentación a estudiantes que están en clases remotas Problema de entrega de contenidos a estudiantes que se encuentran con clases remotas. Falta motivación para capacitarse en la enseñanza digital. Reclamos de apoderados con diversos docentes, puesto que sus hijos(as) no están recibiendo una enseñanza apropiada.	Posible aja de estudiantes, por la modalidad de trabajo que tiene el establecimiento (presencial/guías) Reclamos constantes a diferentes estamentos por la calidad de la enseñanza digital entregada por algunos docentes del establecimiento.
Deserción Escolar	Apoyo de la dupla Psicosocial con seguimiento, a estudiantes con riesgo de deserción escolar.	Contratación de dupla psicosocial (asistente social) para fortalecer el trabajo con estudiantes en riesgo de deserción escolar. Apoyo de transporte del DAEM para realizar visitas domiciliarias a estudiantes con riesgo de deserción escolar.	Dificultad para realizar visitas domiciliarias a estudiantes en riesgo de deserción escolar. Poca motivación y disposición de algunos apoderados, para apoyar a su hijo (as) en el proceso académico.	Dificultad de horario de transporte para realizar visitas domiciliarias a estudiantes con riesgo de deserción escolar.

Infraestructura escuela Equipamiento tecnológico	Sala de clases remodelada, para fortalecer el trabajo académico. Sala de computación remodelada, para fortalecer el trabajo académico. Entrega de computadores a los decentes, para fortalecer el trabajo académico.	Proyectos adjudicados, para mejorar las dependencias del establecimiento.	Falta comedor para el personal del Establecimiento.	Poca presencia del encargado de mantención del DAEM, para mejorar infraestructura de la escuela. (instalaciones diversas)
Clima Laboral	Motivación de algunos estamentos, para mejorar aún más el clima laboral del establecimiento. Elaboración de encuesta para determinar líneas de trabajo para fortalecer aún más el clima laboral.	Apoyo del HPV a docentes, para fortalecer el trabajo socioemocional. Apoyo de dupla Psico social, para realizar apoyo en mejora del clima laboral. Reuniones externas con diversas instituciones para fortalecer el clima laboral n la escuela.	Poca motivación, para realizar actividades que potencien el buen clima laboral en el establecimiento.	Comentarios mal intencionados de diversas personas, que alteran la convivencia en el interior del establecimiento. Distorsión de situaciones ocurridas en el establecimiento, que afectan el clima laboral.
Resguardo de costumbre y tradiciones locales	Realización de actos, aunque sean pequeños producto de la pandemia) para mantener las costumbres y tradiciones de la escuela.	Participación en concursos externos de nuestros estudiantes.	Falta mayor colaboración de algunas personas de nuestra escuela para realizar y/o potenciar Actividades.	Falta de incentivo al personal para fortalecer las actividades.

FODA PANDEMIA MICROCENTRO ENTRE CERROS HACIA EL AÑO 3.000.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
 Disponibilidad de recursos tecnológicos, con acceso a internet, para todos los estudiantes de Microcentro. Disposición de tiempo y espacio para desarrollar el proceso escolar a distancia. Implementación de recursos de higiene y seguridad. Implementación de nuevas metodologías para la enseñanza a distancia. Toma de decisiones en los momentos adecuados, pudiendo reinventarse para cada contexto necesario (Clases virtuales). Implementación rápida e inmediata en el año 2020 de una educación a distancia y la implementación de una Evaluación Formativa de acuerdo con el decreto 67. Trabajo colaborativo y cooperativo, con profesionales 	 Los docentes, y profesionales de las comunidades educativas tuvieron acceso a capacitaciones, perfeccionamiento y talleres online. Docentes, profesionales y asistentes se perfeccionaron en el uso de las TICs. El cambio de rol por parte de los padres y/o apoderados, generó una mayor empatía a la labor docente. Los padres y/o apoderados activaron conocimientos al involucrarse en el quehacer de sus pupilos, pudiendo reforzar y acompañar a sus hijos en el desarrollo de las actividades propuestas. El actual contexto obligó a que los estudiantes se actualizarán en el uso de las TICs. 	 La Comunidad educativa no estaba preparada, con recursos, ni con conocimientos para desarrollar el proceso escolar a distancia. Docentes y asistentes no capacitados para prevención y educación respecto al Covid - 19. Desmotivación y aburrimiento por parte de los estudiantes, apoderados, asistentes y docentes, debido a la metodología de trabajo en pandemia. Existe un porcentaje de apoderados no comprometidos con el trabajo escolar de sus hijos. Inestabilidad en la conexión a internet en las escuelas y hogares de los estudiantes y profesores. 	 El aumento o acceso desmedido a internet ha generado en algunos estudiantes adicción a juegos, redes sociales y otros sobre todo donde no existe control de un tutor. El cambio de rol por parte de los apoderados, generó que estos asumieron las responsabilidades escolares de sus pupilos. En estudiantes que presentan NEE se profundiza la brecha de sus aprendizajes Aumento de los índices de obesidad en los estudiantes. La salud mental se ha visto afectada debido al estrés producido por la sobrecarga de trabajo. La sobrecarga del trabajo administrativo para los Profesores Encargados, necesariamente debe ser

del equipo PIE para desarrollar estrategias diversificadas que permitan atender a todos los estudiantes. • Contacto, atención y acompañamiento con el 100% de los estudiantes de Microcentro. • Aumento de matrícula por la migración de familias desde la ciudad a nuestro entorno rural.			ejecutada fuera del horario de trabajo, debido a que la mayor cantidad de horas están destinadas al trabajo en aula.
--	--	--	---

-Implementación de Plataforma Google Classroom, como medio de comunicación para las clases virtuales.	 Los estudiantes han aprendido a controlar y establecer una rutina de estudios. Los estudiantes han tenido tiempo para realizar otras actividades complementarias 	- Baja realización de actividades extra programáticas. Disminución de un 50% de los recursos	Pérdida de aprendizajes de los establecimientos educacionales, al estar sin clases presenciales.
-Asumir e implementar acciones, con un Liderazgo directivo orientado a gestionar acciones de entregar un servicio educativo de calidad, en tiempos de Pandemia.	a los estudios. -Implementación de programas y acciones para reforzar clases las virtuales	SEP. -Sistema eléctrico con desperfectos, que hacen caídas frecuentes por el consumo.	-Dificultades sociales y económicas, producto de las cuarentenas y disminución de oferta de trabajo en los centros productivos.
-Trabajo en equipo y fortalecimiento de la responsabilidad compartida entre padres, educadores y comunidad educativa.	-La pandemia y los confinamientos nos han permitido avanzar en el uso de las TIC, la innovación y creatividad.		-Sistema educacional no preparado para clases a distancias e hibridas.
-Apoyo socioemocional a los estudiantes que se han detectado afectados psicológicamente.	-Incorporación de las comunicaciones a distancia y el teletrabajo, como consecuencia de la Pandemia Covid 19.		-Dificultades de conectividad de internet, por lejanía y accesibilidad geográfica.

-Mejoramiento	de	la	Infraestructura,
renovación de pi	sos e	n bib	olioteca, oficina y
sala de profesore	es(as)		
Adquisición de	9 No	tebo	oks, 14 cámaras
de alta fidelidad	para	las c	lases híbridas.

-Postulación a Proyecto y entrega de 260 Tarjetas sim card a los estudiantes.

-Implementación del Proyecto Yo Confío en Mi Escuela, incorporando mobiliarios (bancos con protectores de acrílicos en salas y comedor de los estudiantes), equipos purificadores de aire entre otros.

-Implementación de 12 Paneles solares, para fortalecer la Cultura de proteger y cuidar nuestro entorno natural, creando conciencia de la protección del medio ambiente y protección de los recursos naturales e hídricos.

-Capacitación docente como parte del Plan de Mejoramiento y fortalecimiento profesional en Pandemia Covid19.

-Cansancio, fatiga y agotamiento docente en clases a distancia, utilizando medios de comunicación tecnológicos.

-Priorización Curricular de los contenidos del Plan de Estudio.

-Cambio de un modelo pedagógico constructivista a un enfoque colectivista que usa recursos tecnológicos, cuyo escenario es el ciberespacio con la finalidad de continuar con el proceso educativo.

-Creación de una cultura de protección y		
valoración del patrimonio arquitectónico,		
literario y folclórico de nuestro Liceo.		
- Conocimiento de nueva técnicas y estrategias de aprendizaje, hacia los estudiantes e implementación de acciones innovadoras por parte de los Profesores(as).		

El diagnóstico de la comuna al igual que años anteriores, se realizó analizando y actualizando fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la educación comunal. En ello participaron autoridades comunales, directores, docentes y personal del DAEM.

ÁREAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS		
Gestión	1Dotación docente completa según	1Escuelas Microcentro, Escuelas	1Bajo control por parte de padres y	1Decrecimiento de la		
Curricular	demanda educativa.	Polidocentes, Liceo, Educación	apoderados en el uso de redes sociales (TV,	tasa de natalidad, la que		
	2El 17% de los docentes evaluados en	Parvularia y Escuela Especial	celulares, Facebook).	en los últimos años		
	2019 están Destacado, 71% en nivel	reciben asesoría desde DEPROV en		también provoca		
	competente y el 12% en nivel básico. No	escuelas focalizadas y en red.				

insuficiente

- 3.-100% de los establecimientos adscritos a la JECD.
- 4.-Implementación Planes Mejoramiento Educativos Anuales en 8 unidad educativa, con recursos SEP.
- 5.-Docente de Educación Física en 3 escuelas rurales: Olga de Gómez, Rinconada de Quiahue y Hugo Urzúa. Inglés en las 5 escuelas rurales.
- 6.-Contratación de Asistentes de Aula, para las 2 escuelas polidocentes desde NT1 a 4° año básico y en escuelas rurales.
- 7.-Equipamiento de bibliotecas de aula y CRA.
- 8.- Se cuenta con personal Encargado CRA en las escuelas Octavio Mujica, Galvarino Valenzuela y liceo.
- 9.-Proyecto Integración en Escuelas Polidocentes: Octavio Mujica, Galvarino Valenzuela, Liceo de Lolol y en las 5

- oferta educativa existente en la algunos establecimientos. permite comuna oportunidades laborales estudiantes egresados.
- 3.-El servicio de transporte escolar ha impactado positivamente en la asistencia y por ende en los aprendizajes de los estudiantes.

- hubo docentes en nivel destacado ni en nivel 2.-Liceo cuenta con especialidad 2.-Baja asistencia de padres y apoderados a Técnico Agrícola, lo que amplía la asamblea general y actos internos en
 - meiores 3.-Escuela Galvarino no cuenta con recinto de los deportivo adecuado para las clases de Educación Física.
 - 4.-Escuela Especial carece de capacitación a directivos, docentes y asistentes de la educación en relación a temas propios de las características de los estudiantes atendidos. 5.-Liceo no posee terreno propio, lo que
 - realizar inversiones mayores, impide necesarias para enseñanza TP.
 - 6.-Faltan instancias de articulación entre niveles Pre-básico Básica y Media para mejorar aspectos pedagógicos.
 - 7.- Falta laboratorio de Ciencias e idiomas en escuelas polidocentes y liceo.
 - 8.-100% establecimientos municipales clasificados como Emergentes con índices de efectividad escolar bajo estándares SIMCE, PSU.

- disminución matrícula comunal.
- 2.-Existencia de fuentes laborales v demanda de mano de obra, motiva a deserción de algunos estudiantes.
- 3.-Escasez de docentes para cubrir reemplazos licencias médicas.
- 4.-Bajo compromiso de los padres y apoderado en los resultados de aprendizajes de sus hijos.
- 5.-Entorno de fácil acceso de estudiantes a drogas licitas e ilícitas.
- 6.-Aumento de problemas socioemocionales en las familias, debido

		T	
escuelas rurales: Rinconada de Quiahue,	9Exceso de licencias médicas de los	contexto	de cris
Olga de Gómez, Hugo Urzúa, Juana	docentes y asistentes de la educación con	sanitaria	y económic
González y Eduvigis Pantoja.	escasa oferta laboral para reemplazos.	actual.	
10Se cuenta con multicancha en la	10Un porcentaje de estudiantes con bajas		
mayoría de los establecimientos,	expectativas de futuro.		
permitiendo el desarrollo de actividades			
pedagógicas y esparcimiento de la			
comunidad.			
11Liceo pertenece a Red de GTT regional			
(grupo de transferencia y tecnología)			
autofinanciando su permanencia.			
12Jornadas de capacitación a distancia			
según iniciativas de cada establecimiento.			
13Escuelas multigrados implementan			
estrategias pedagógicas como: Módulos			
multigrados y guías desarrollo de			
habilidades.			
14Trabajo colaborativo entre docentes y			
profesionales Proyecto Integración.			
15Escuelas cuentan con software			
educativo "Mi Aula".			

	16Liceo cuenta con Programa de			
	orientación Vocacional			
Liderazgo	1El sistema educativo comunal ofrece	1Acceso a la postulación de	1Falta articular apoyo pedagógico en	1Ubicación geográfica
	todos los tipos de enseñanzas (Pre-Básica,	proyectos de mejoramiento	relación a funciones básicas desde DAEM	de algunos
	Básica, Media C.H, T.P y Educación	educativo por parte de MINEDUC	con el nivel parvulario y alumnos (as) de 1°	establecimientos
	Especial)	(FAEP, PIE, PSP, PME-SEP,	básico de escuelas rurales de la comuna	dificulta el acceso a
	2Comunidad integrada en espacios de	Transporte Rural, ENLACES, CRA)	2Ubicación geográfica y falta de	éstas (Escuela Especial,
	encuentros y participación en cada	2Red de apoyo externo a los	locomoción colectiva dificultan acceso a	Eduvigis Pantoja).
	establecimiento	establecimientos (OPD, CONAF,	Escuela Especial.	2Falta mayor
	3Todos los establecimientos adscritos a	Carabinero, Hospital, Bomberos,		seguridad en las
	Proyecto Red Enlaces.	Posta Rural, Consejo Ecológico,		escuelas, para evitar
	4100% de los establecimientos con	Juntas de Vecinos)		robos (cámaras).
	Consejos Escolares constituidos y en	3Se cuenta con especialistas HPV		3 Falta de conectividad
	funcionamiento.	y PIE que apoyan con charlas a		a internet.
	5DAEM dispone de profesionales de	Padres y Apoderados de las		4Fondos Subvención
	apoyo al sistema educacional en las	escuelas de la comuna.		Escolar MINEDUC
	distintas unidades educativas de la comuna	4Directores dan Cuenta Pública de		Insuficiente para cubrir
	(HPV, PIE).	la gestión anualmente.		las necesidades
	6Institucionalizada cultura de reuniones	5Intercambio de experiencias		propias de la
	Jefe DAEM y directores con periodicidad	exitosas, reflexión de prácticas en		administración y gestión
	mensual.	encuentros de Microcentro		educativa municipal.

- 7.-Administración y autoridades locales 6.-Supervisores Mineduc y UTP apoyan iniciativas de los establecimientos educativos.
- 8.-Escuelas Rinconada de Quiahue. Juana González, Hugo Urzúa, Olga de Gómez y Galvarino Valenzuela cuentan con SNED periodo 2020-2021.
- 9.-100% de los establecimientos cuentan con Centros de Padres organizados, siendo un aporte a la gestión interna.
- 10.-Liceo, Escuela Galvarino Valenzuela y MUNICIPIO. Octavio Mujica cuentan con Centro de 8.-Jornadas de reflexión para padres Alumnos constituido.
- 11.- Escuelas Polidocentes y Liceo cuentan profesionales encargados Convivencia Escolar, Orientación, UTP y dupla psicosocial.
- 12.-Escuelas polidocentes y liceo cuentan con EGE y jornadas semanales de Reflexión Pedagógica.
- 13-Escuelas, cuentan con Monitoreo y análisis semestral de la cobertura curricular,

- comunal (asesoría técnico pedagógica) entregan asesoría en PME, PEI, aspectos técnicos pedagógicos y otros a escuelas rurales y polidocentes.
- 7.-Oportunidades de Becas por desempeño académico Enseñanza Media y Superior mediante JUNAEB, MINEDUC y
- y apoderados de la comuna.

- 5.-Baja matrícula escolar de algunas escuelas rurales ponen en riesgo su continuidad. 6.-Exceso de trabajo administrativo emanado del nivel central.
- 7.-Faltan instancias de articulación entre nivel básico y media.

	resultados de aprendizajes, educativos y			
	eficiencia interna.			
	14Directivos motivan y conducen de			
	manera efectiva el funcionamiento de los			
	establecimientos.			
Convivencia	1Establecimientos Educacionales	1Programa HPV en escuelas	1Falta accesibilidad permanente a puestos	1No existe locomoción
Escolar	desarrollan actividades de apoyo	básicas de la comuna (NT1 a 4° año	de trabajo donde los alumnos del nivel	colectiva para acceder a
	socioemocional a estudiantes y familias.	básico)	laboral (Escuela Especial) puedan	Escuela Especial,
	2Asistente Social de HPV y PIE coordina	2Establecimientos cuentan con	capacitarse e insertarse.	dificultando mayor
	atenciones médicas con Hospital y/o Depto.	material disponible en MINEDUC	2Existe poca preocupación por parte de los	regularidad de
	de Salud Municipal.	para la elaboración Proyecto	estudiantes por el cuidado de materiales e	asistencia de padres-
	3Buenas relaciones interpersonales entre	Escuela Segura	infraestructura de los colegios,	apoderados a eventos o
	miembros de la Comunidad Escolar,	3Escuela Especial, participa en	particularmente servicios higiénicos.	citaciones que se
	particularmente docentes directivos y	ferias comunales y comercializa	3 Sistematizar desarrollo de acciones de	realizan en la unidad
	DAEM, posibilitando el diálogo y la	productos de los talleres	planes de gestión con cursos, estudiantes y	educativa.
	búsqueda de soluciones	4Atención de alumnos a través del	comunidad educativa, fortaleciendo el	2Transporte Escolar
	4Bajo nivel de accidentes escolares en	Programa de Salud Escolar	seguimiento.	facilita la migración de
	escuelas de la comuna.	5Existencia de beneficios de		alumnos de escuelas
	5Bajo porcentaje de embarazo precoz.	programas como: Programa Familia,		rurales a escuelas
	6El 100% de los Establecimientos	Red Comunal de la infancia y		polidocentes, generando
	Educacionales promueve la valoración de	adolescencia.		disminución de
	nuestra cultura y tradiciones a través de			matrículas en estos

	fiestas autóctonas, actos cívicos, desfiles,	6Escuelas tienen acceso a salidas		últimos, con el
	entre otros.	pedagógicas y cuentan con		consecuente peligro de
	7Escuelas multigrados cuentan con un	locomoción municipal.		cierre de colegios.
	clima de convivencia sano y participativo.	7Adecuación de planes de gestión		3Fácil acceso a drogas
	8Establecimientos participan en	al contexto de pandemia.		lícitas e ilícitas por parte
	actividades artísticas, deportivas,			de los estudiantes.
	recreativas y culturales programadas por			4Perdida de la unidad
	área extraescolar en forma remota el			familiar.
	presente año.			5Altos índices de
	9Escuela Galvarino Valenzuela,			vulnerabilidad de los
	implementa recreos entretenidos.			estudiantes de la
				comuna.
Recursos	1 Preocupación constante de Directivos,	1Aportes del Gobierno de Chile a	1 Cierre perimetral Escuela Juana	1Realización de
	personal del establecimiento y Centros de	través de JUNAEB (becas,	González, Rinconada de Quiahue en mal	beneficios pro-ayuda a
	Padres mantienen en buenas condiciones	alimentación, programas	estado.	instituciones derivan en
	las unidades educativas.	asistenciales útiles escolares).	2Escasa conectividad dificulta el quehacer	alto consumo de alcohol
	2Implementación de talleres JEC,	2Escuelas y Liceo elaboran e	pedagógico y administrativo de los	y juegos de azar.
	extraescolares, actividades deportivas,	implementan PME-SEP.	establecimientos de la comuna.	2Existencia de redes
	artísticas, culturales y ACLE (Liceo) con	3Existencia de redes telefónicas	3Escuela especial no cuenta con	de conectividad gratis
	recursos SEP.	domiciliarias y móviles, radio	multicancha techada.	como WIFE son mal
	3Establecimientos cuentan con	emisora FM, radiotransmisores y	4Sistema de compras vía proyectos poco	utilizadas por los
	equipamiento tecnológico y audiovisual.		expedito.	estudiantes.

- 4.-Transporte Escolar gratuito para el traslado de los estudiantes en los diferentes Niveles de Enseñanza.
- 5.-Contratación de monitores de talleres Pública Municipal de Calidad. (FAEP deportivos, artísticos, tecnológicos y folclóricos en escuelas polidocentes (Ley SEP.)
- 6.-Se cuenta con funcionario solucionar necesidades emergentes en mantención y reparaciones menores de los establecimientos
- 7.-DAEM presenta Proyecto Transporte Rural (TER 2021).
- 8.- Se cuenta con transporte municipal para traslado de estudiantes a las actividades curriculares y extracurriculares
- 9.-El 100% de los establecimientos cuenta con auxiliar de servicios.
- 10.-Los establecimientos cuentan con las dependencias adecuadas e implementadas y satisfacen las necesidades en relación al trabajo administrativo y docente.

ciber, permite conectividad y acceso a internet.

4.-Fondo de Apoyo a la Educación 2020) permite cumplir con servicio de transporte escolar.

- 5.-Escuela Galvarino Valenzuela no cuenta 3.-Algunos retrasos en la con espacio físico para realiza juegos o actividades deportivas.
- 6.-La implementación de insumos y equipamiento por concepto SEP ha sido disminuida en un 50% en el liceo, por burocracia en la gestión del DAEM.
- 7.-Baños insuficientes en relación a la matrícula en escuela Octavio Mujica.
- 8.-Incipientes medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.
- 9.-Transferencia de fondos municipales a Educación es insuficiente para cubrir necesidades.

en la adquisición de recursos.

6.2.- OFERTA EDUCATIVA EN LOLOL

La comuna de Lolol cuenta con una oferta educativa municipal que contempla 7 escuelas básicas, 2 de ellas con educación preescolar, 1 escuela especial y 1 Liceo. Al mes de agosto del presente año, atienden una matrícula de **989** alumnos (as).

MODALIDAD	N° ESTABLECIMIENTOS	MATRÍCULA
Educación Pre-Básica y Básica	02	595
Educación Básica Rural	05	71
Educación Media	01	305
Educación Especial	01	18
Total	09	989

05% de la población escolar se ubica en el nivel pre-básico, un 63% nivel básico, siendo atendidos en 07 establecimientos educacionales. El 30% de la población escolar se ubica en Enseñanza Media y el 2 % es atendido en la Escuela Especial.

En su quehacer, tanto el DAEM como los establecimientos de la comuna, cuentan con redes de apoyo que colaboran en los distintos ámbitos. Destacamos: Departamento Social y de Salud, Hospital de Lolol, DEPROV., Equipo Multiprofesional, Carabineros, Bomberos, O.P.D., CONAF, JUNAEB, entre otros.

6.3.- EDUCACION PRE BASICA

La importancia del desarrollo en la primera infancia se encuentra ampliamente estudiada por las neurociencias y el rol de la Educación Parvularia en este momento de los niños y niñas es de un valor fundamental.

Durante el 2019, entró en funcionamiento la Subsecretaría de Educación Parvularia, entidad que tienen la función de instalar una política integral que promueva el derecho de todos los párvulos a una educación gratuita y de calidad.

La Educación Parvularia como primer nivel del sistema educativo busca favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia del niño y de la niña como personas.

La Educación Parvularia en nuestra comuna es impartida por dos establecimientos que tienen la categoría de polidocentes: Escuela Octavio Mujica Valenzuela y Galvarino Valenzuela

Moraga, los que ofrecen los niveles de NT1 y NT2, atendidos por profesionales competentes y asistentes de la educación.

Los niños entre dos y cuatro años también tienen acceso a la educación Formal, a través del Jardín Familiar dependiente de la JUNJI, el cual desde el año 2009 incorporó la atención de sala cuna, con la atención de tres educadoras de párvulos y cuatros asistentes, en Lolol urbano y Hacienda Lolol.

6.3.1.- Nº ALUMNOS SEGÚN NIVEL Y GÉNERO

AÑO 2021

Establecimiento	Nivel	Nº de Alumnos
	1º Nivel de Transición	15
Galvarino Valenzuela	2º Nivel de Transición	19
	1º Nivel de Transición	07
Octavio Mujica	2º Nivel de Transición	09
Total General:		50

6.3.2.- MATRÍCULA HISTÓRICA EDUCACIÓN PRE-BÁSICA

Establecimiento	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Galvarino Valenzuela Moraga	21	24	21	34
Octavio Mujica Valenzuela	25	25	17	16
Total	46	49	38	50

La instalación de una escuela de lenguaje en la comuna de Lolol ha influido negativamente en la matrícula

6.4.- EDUCACIÓN ENSEÑANZA BÁSICA

En la Comuna coexisten dos sistemas de Enseñanza General Básica:

6.4.1.- ALUMNOS Y ALUMNAS ESTABLECIMIENTOS MICROCENTRO "ENTRE CERROS HACIA EL AÑO 3.000"

Escuelas unidocentes y bidocentes (1° a 6° año básico) que se encuentran agrupadas en un Microcentro: "Entre Cerros Hacia el Año 3000".

Todos los establecimientos se encuentran en Jornada Escolar Completa Diurna.

	1	0	2	0	3	30	4	4 º	ţ	5º	6	90	TOTAL
Establecimientos	Н	M	Н	M	Н	М	Н	M	Н	M	Н	M	
Rinconada de Q.	-	1	1	-	-	-	-	1	1	2	1	3	10
Juana González	3	1	-	-	3	1	2	-	1	2	1	-	14
Eduvigis Pantoja	-	1	-	2	-	2	1	1	1	1	1	1	11
Hugo Urzúa	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	3	2	20
Olga de Gómez	-	2	3	-	-	-	3	2	4	1	-	1	16
TOTAL	5	7	6	3	4	4	8	5	8	8	6	7	71

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESTABLECIMIENTOS MULTIGRADOS AÑO 2021

Establecimientos	Doce	entes	Asistentes de la Educación				
Establecliffieritos	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer			
Rinconada de Quiahue	3	2	1	3			
Juana González	2	4	-	5			
Eduvigis Pantoja	3	2	-	3			
Hugo Urzúa	3	4	0	5			
Olga de Gómez	2	4	2	5			
Total	13	16	3	21			

6.4.2.- ALUMNOS Y ALUMNAS ESTABLECIMIENTOS POLIDOCENTES AÑO 2021 ED. BÁSICA

Escuelas básicas polidocentes: Octavio Mujica Valenzuela y Galvarino Valenzuela Moraga. Ambas escuelas ofrecen Jornada Escolar Completa (J.E.C.D.)

Establecimiento	1	0	2	0	3	0	4	ļo	5	90	6	₃ 0	7	0	8	0	
	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Total
Octavio Mujica	13	14	14	17	17	13	11	14	19	15	13	14	12	6	12	17	221
Galvarino Valenzuela	16	13	16	19	16	22	18	17	19	15	27	18	29	34	23	22	324
Total	29	27	30	36	33	35	29	31	38	30	40	32	41	40	35	39	545

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESTABLECIMIENTOS POLIDOCENTES AÑO 2021

Fatablesimiants	Doce	ntes	Asistentes de la Educación			
Establecimiento	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Octavio Mujica	8	11	4	16		
Galvarino Valenzuela	8	19	4	22		
Sub Total	16	30	8 38			
Total	46	5	46			

6.5.- EDUCACIÓN MEDIA

El Liceo de la comuna está adscrito a la Jornada Escolar Completa y coexisten dos modalidades educativas: Científico Humanista y Enseñanza Técnica Profesional.

ALUMNOS Y ALUMNAS EDUCACIÓN MEDIA AÑO 2021

		1° E.M.		2° E.M.		3° E.M.		4° E.M.		Total
Establecimiento		Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	
	H-C	19	22	26	25	32	33	17	28	202
Liceo Lolol	T/P	19	6	24	8	20	9	13	4	103
Total		38	28	50	33	52	42	30	32	305

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN LICEO AÑO 2021

	Doce	ntes	Asistentes de la Educación		
Establecimiento	Н	M	Н	M	
Liceo	20	14	9	16	
Total	34	1	25	5	

6.6.- EDUCACION ESPECIAL

La comuna entrega atención profesional a los estudiantes con NEE a través del PIE a un importante número de alumnos y alumnas de las escuelas básicas y liceo.

En el año 2003 se crea la Escuela Especial de Nerquihue, que reúne a todos aquellos niños y niñas, que no son atendidos, a través del Proyecto de Integración.

ALUMNOS ESCUELA ESPECIAL DE NERQUIHUE AÑO 2021

	5° Básico		7ª Básico		Laboral 1		Laboral 2		TOTAL
ESTABLECIMIENTO	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	
Esc. Especial de Nerquihue	1	1	-	1	4	3	4	4	18

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2021

_ , , , , ,	Doce	ntes	Asistentes de la Educación		
Establecimiento	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
	2	3	2	7	
Escuela Especial					
TOTAL	5		9		

7.- CLASIFICACIÓN UNIDADES EDUCATIVAS

7.1.-SEGÚN NÚMERO DE DOCENTES

Las unidades educativas de la comuna se agrupan según el número de Docentes, en:

Categoría	N° Establecimientos
Unidocente	04
bidocente	02
Polidocente	03

7.2.-SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Respecto a su ubicación geográfica, es posible clasificar a los colegios en urbanos o rurales.

Área	Alumnos por Área
Área Urbana	2
Área Rural	7
Total	9

8.- MATRÍCULA

8.1.- EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO

Establecimiento	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Rinconada Quiahue	9	10	9	10
Juana González	19	15	9	14
Eduvigis Pantoja	11	10	9	11
Hugo Urzúa	24	22	20	20
Olga de Gómez	17	15	14	16
Octavio Mujica V	214	224	216	
Galvarino Valenzuela	302	353	353	
Escuela Especial	13	19	15	
Liceo	295	313	312	
Total	904	981	957	

8.2.- PROYECCIÓN MATRÍCULA 2022

Establecimientos	Matrícula 2021	Proyección 2022
Rinconada de Quiahue	10	7
Juana González Galaz	14	16
Eduvigis Pantoja Lepeley	11	11
Hugo Urzúa Urzúa	20	16
Olga de Gómez	16	15
Octavio Mujica Valenzuela	235	240
Galvarino Valenzuela Moraga	360	362
Escuela Especial de Nerquihue	18	21
Liceo	305	325
Total	989	1.013

9.- INDICADORES EFICACIA INTERNA 2020

En este cuadro se considera información del año 2020, puesto que el 2021 está en curso

Establecimiento	Matr	ícula	Promo	vidos	Repro	bados	Trasla	dados	Retir	ados
	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	М
Rinconada de Quiahue	3	6	3	6	0	0	0	0	0	0
Juana González	7	2	7	2	0	0	0	0	0	0
Eduvigis Pantoja	3	6	3	6	0	0	0	0	0	0
Esc. Hugo Urzúa	11	9	11	9	0	0	0	0	0	0
Olga de Gómez	10	4	10	4	0	0	0	0	0	0
Escuela Especial N.	7	8	7	8	0	0	0	0	0	0
Octavio Mujica	98	109	94	106	0	0	0	0	4	3
Galvarino Valenzuela	164	158	159	154	5	4	1	0	0	0
Liceo	167	139	160	139	7	0	2	1	9	7
Total	470	441	454	434	12	4	3	1	13	10

10.-CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES

10.1.- SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL Y ESTUDIANTES PRIORITARIOS

La **Ley de Subvención Preferencial** (SEP), se sustenta en los principios de calidad y equidad educativa, cuyo objetivo es beneficiar a aquellos alumnos que han sido definidos como: "alumnos con necesidades prioritarias y preferentes"

A través de esta Ley, cambia el contexto de las políticas de educación, cuyo objetivo central será desde ahora enfrentar el desafío del mejoramiento de la calidad educativa, la que se expresa en el mejoramiento de los logros de aprendizajes de los alumnos y alumnas, otorgando mayores recursos económicos a través de un incremento de la subvención para un grupo de estudiantes, pero a su vez estableciendo obligaciones y responsabilidades al sostenedor y a cada uno de sus establecimientos en pro del mejoramiento educativo.

Actualmente la Subvención Escolar Preferencial beneficia a 8 establecimientos de la comuna, quienes se encuentran en etapa de implementación de sus Planes de Mejoramiento 2021.

10.1.1.- Alumnos beneficiados por Ley SEP 2021

Establecimiento	_	ımnos tarios	Total	%		umnos rentes	Total	%
	н	М			н	М		
Rinconada de Quiahue	2	5	7	70	1	2	3	30
Juana González	7	3	10	72	3	1	4	28
Eduvigis Pantoja	3	7	10	90	-	-	-	-
Hugo Urzúa	8	9	17	85	3	-	3	15
Olga de Gómez	7	5	12	75	2	1	3	18
Octavio Mujica Valenzuela	80	77	157	66	32	25	57	24
Galvarino Valenzuela	130	108	238	66	-	-	-	-
Liceo	119	70	189	61	41	50	91	29
Total	356	284	640	73	82	79	161	24

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD Y ALIMENTACIÓN 2021

Establecimiento	I.V.E	Cantidad Racio (% de alu Benefici	nes ımnos	Cantidad de Raciones de 300 a 700 calorías		Cantidad de Raciones de 1000 o más calorías		Cantida Alumnos qu Tercera C	e reciben	Número de pertenecie Programa S	entes a
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
		alumnos		alumnos		alumnos		alumnos		alumnos	
Esc. Rda. de Quiahue	89	10	100	10	100	-	-	-	-	8	80
Esc. Juana González	100	14	100	14	100	-	-	-	-	4	44
Esc. Eduvigis Pantoja	100	9	100	9	100	-	-				
Esc. Hugo Urzúa Urzúa	100	19	95	19	95	-	-				
Esc. Olga de Gómez	79	16	100	16	100	-	-				
Esc. Octavio Mujica	94	205	87	205	87	-	-				
Esc. Especial Nerquihue	100	18	100	18	100	-	-				
Esc. Galvarino V.	93	294	81	294	81	-	-				
Liceo Lolol	95	278	91	278	91	-	-	115	38	115	38
Total	94	862	94	862	94	-	-	115	38	115	38

El índice de vulnerabilidad IVE comunal, 94%, permite que los establecimientos accedan al beneficio de raciones alimenticias casi a la totalidad de sus alumnos. Durante el presente año los estudiantes reciben una canasta de alimentos cada 15 o 30 días en algunos casos, producto de la suspensión de clases por pandemia, COVID-19.

11.- OFERTA EDUCATIVA 2021 11.1.- CAPACIDAD INFRAESTRUCTURA INSTALADA

Establecimiento	Gimnasio	Biblioteca -CRA	Sala computación	Comedor	Talleres	laboratorio	Sala Multiuso	Sala Integración	Sala profesores
Esc. Rinconada de Quiahue		Х	Х	X				Х	
Esc. Juana González		Х		Х			Х	Х	
Esc. Eduvigis Pantoja		Х	Х	Х					
Esc. Hugo Urzúa			Х	Х					
Esc. Olga de Gómez			Х				Х		
Esc. Octavio Mujica	Х	Х	Х	Х		Х		Х	Х
Esc. Galvarino V.		Х	Х	Х			Х	Х	Х
Esc. Especial			Х	Χ	Х		Х		
Liceo	Х	Х	Х	Χ	Х	Χ	Х		Х

11.2.- Educación Pre Básica y Básica

		Oferta Pre ba	ásica	Oferta Básica			
Establecimientos Educacionales Municipalizados	N° Salas	Alumnos por sala (Capacidad)	Oferta total (Capacidad)	N° Salas	Alumnos por sala (Capacidad)	Oferta total (Capacidad)	
Rinconada de Q.				02	15	30	
Juana González				03	15	45	
Eduvigis Pantoja				02	15	30	
Hugo Urzúa				02	15	30	
Olga de Gómez				02	15	30	
Octavio Mujica	1	35	35	10	25	200	
Galvarino V.M.	1	35	35	14	32	440	
Escuela Especial				03	10	30	

11.3.- Educación Media

Liceo	N° de Salas	Alumnos por sala (Capacidad)	Oferta total (Capacidad)
	12	35	420

CAPÍTULO III: RESULTADOS

12.- EVOLUCIÓN RESULTADOS EN MEDICIONES ESTANDARIZADAS

12.1.- RESULTADOS SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación)

12.1.1.- SIMCE 4° Año Básico

Durante el año 2019, 5 establecimientos de la comuna rindieron evaluación SIMCE en **4º Año Básico**, se destaca en esta medición la escuela Eduvigis Pantoja.

		2017			2018			2019		
Escuela Básica	LENG.	MAT.	COMP. MEDIO	LENG.	MAT.	COMP. MEDIO	LENG.	MAT.	COMP MEDIO	
Rinconada de Quiahue	298	276	-	-	-	-	186	229	-	
Esc. Juana González	307	267	-	275	291	-	-	-	-	
Esc. Eduvigis Pantoja	-	-	-	-	-	-	334	325	-	
Esc. Hugo Urzúa	320	287	-	253	260	-	248	254	-	
Esc. Olga de Gómez	281	309	-	-	-	-	-	-	-	
Esc. Octavio Mujica	274	288	-	273	274	-	273	274	-	
Esc. Galvarino Valenzuela	271	276	-	277	259	-	244	231	-	

12.1.2.- SIMCE 6° año Básico

		201	6	2018				
Escuela Básica	Comp. Lectora	Escritura	Matemática	Historia	CComp. Lectora	Escritura	Matemática	Historia
Rinconada de Q.	183		178	-	-	-	-	
Juana González	233		281	-	200	-	271	
Eduvigis Pantoja	278		267	-	-	-	-	
Hugo Urzúa	296		277	-	257	-	273	
Olga de Gómez	295		280	-	-	-	-	
Octavio Mujica	230		233	-	219	-	222	
Galvarino V.	241		220	245	257	-	242	

Durante el año 2018, 4 establecimientos rindieron evaluación SIMCE en 6° año básico, destaca el puntaje de **Matemática** de la escuela Hugo Urzúa. Desde el año 2019 no se aplica evaluación a este nivel.

12.1.3.- SIMCE, Octavo Básico

			2017		2019			
Escuela Básica	LENG.	MAT.	EST. C.MEDIO SOC.	EST. C.MEDIO NAT.	LENG. MAT. C.MED		EST. C.MEDIO SOC.	EST. C.MEDIO NAT.
Octavio Mujica	207	230			219	222	-	-
Galvarino Valenzuela	234	234		236	223	240	238	-

En ambos establecimientos los resultados obtenidos se encuentran bajo el promedio nacional. Años 2020-2021 se suspende evaluación.

12.1.4.- Puntajes promedio SIMCE, 2° Medio

	Año 2	017	Año 2	017	Año 2018		
Establecimiento	Lenguaje y	Matemática	Lenguaje y	Matemática	Lenguaje y	Matemática	
	Comunicación		Comunicación		Comunicación		
Liceo	241	238	244	229	251	239	

En el cuadro se aprecia que el **2º medio** del Liceo Lolol, aumenta sus puntajes en ambas asignaturas. Año 2019 y 2020 se suspende evaluación.

12.2.- RESULTADOS PSU LICEO DE LOLOL

12.2.1.- Área Humanista Científico

Sub Sector	2017	2018	2019	2020
Lenguaje y	472	479	430	481
Comunicación				
Educación Matemática	471	442	449	463
Optativa de Historia,	456	449	-	456
Geografía y Ciencias				
Sociales.				
Optativa de Ciencias	447	449	415	482

12.2.2.- Área Técnico Agrícola

Sub Sector	2017	2018	2019	2020
Lenguaje y Comunicación	385	450	422	386
Educación Matemática	416	449	450	465
Optativa de Historia, Geografía y Ciencias Sociales	443	424		417
Optativa de Ciencias	424	354	420	413

Los puntajes señalan una curva oscilante. Resulta preocupante que los puntajes no alcancen el mínimo para postular a las universidades del Consejo de Rectores. Comparativamente, estamos bajo el promedio provincial, regional y nacional de colegios de similares características.

12.2.3.- DIAGNOSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE 2021 (DIA)

El objetivo del DIA, es contribuir con un insumo que oriente al director y su equipo a tomar decisiones de gestión, considerando los resultados del área académica y socioemocional de los estudiantes del establecimiento y posteriormente elaborar un Plan de Reforzamiento y nivelación en Lectura y matemática, en caracterización socioemocional,

El ORD. Nº 844 de fecha 19/11/2020, imparte lineamientos generales para la planificación 2020-2021 en contexto de pandemia, entre estos la Agencia de la Calidad de la Educación puso a disposición de todos los establecimientos educacionales una Evaluación Diagnóstica integral en los niveles que se señalan en la tabla siguiente.

Se evalúan las áreas de:

- -Vinculación Afectiva: Involucramiento Docente y Sentido de Pertenencia
- -Vinculación con el Aprendizaje: Valoración de las actividades escolares en el aula e Involucramiento con las actividades escolares
- -Seguridad y Autocuidado: Percepción de Seguridad y Autocuidado.

Evaluación Intermedia Educación Básica

Lectura

Establecimientos	20	30	40	5º	6º	7º	80
Rinconada de Quiahue				57,14			
Juana González Galaz		81%		61%			
Eduvigis Pantoja Lepeley		87,5%		46,43%			
Hugo Urzúa Urzúa	66,67%	66,67%		60,71%			
Olga de Gómez	53,33%			67,86%			
Octavio Mujica Valenzuela	88,28%	87,08%		39,29%		48,3%	
Galvarino Valenzuela		91,07%	89,80%	66,91%		63,60%	
Moraga							

Matemática

Establecimientos	20	30	40	5º	6º	7º	80
Rinconada de Quiahue				33,33%			
Juana González Galaz		77%		50%			
Eduvigis Pantoja Lepeley		67,9%		50%			
Hugo Urzúa Urzúa		21,43%		100%			
Olga de Gómez				56,67%			
Octavio Mujica Valenzuela		80,95%		73,33%		36,67%	
Galvarino Valenzuela Moraga		91,15%		76,17%		56,30%	

Evaluación Intermedia Enseñanza Media

LECTURA		MATEMATICA
1º A	55,8	41,7
2ª B	55,6	32
1ª TP	43,5	35,3

13.- CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO 2020 - 2021

La Categoría de Desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) puede identificar el nivel de ayuda y orientación que necesitan los establecimientos.

ALTO

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que **sobresalen respecto de lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

MEDIO

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **similares a lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

MEDIO-BAJO

Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **por debajo de lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

INSUFICIENTE

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **muy por debajo de lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

13.1- Categorías de Desempeño Comunal

Indicadores	Establecimientos con Categoría			Establecin	nientos sin Categoría			
	Alto	Medio	Medio	Insuf.	Total	Establ.	Establ. Sin	Total
			Bajo		Categ.	Baja	Información	sin
						Matricula		clasif.
Total	0	3	0	0	3	5	5	5
establecimientos								
% por Categoría	0	100	0	0	100	100	100	100
Total Matricula	0	901	0	0	901	71	71	71
% Matricula por	0	100	0	0	100	100	100	100
categoría								
desempeño								

13.2.- Categoría de Desempeño por Establecimiento

ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO
LICEO DE LOLOL	MEDIO
	WESTO
ESCUELA GALVARINO VALENZUELA MORAGA	MEDIO
ESCUELA OCTAVIO MUJICA VALENZUELA	MEDIO

CAPITULO IV: PROGRAMAS E INICIATIVAS MINISTERIALES 14.- JUNAEB

14.1.- PROGRAMA DE SALUD DEL ESTUDIANTE

El Programa pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de tamizaje, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. El objetivo del programa es resolver los problemas de salud de visión, de audición y de columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar. Pueden acceder al programa todos los Escolares matriculados en Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas de los niveles Pre-Kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Media. El informe de necesidades de atención denominado INA de la JUNAEB, permite focalizar las pesquisas de aquellos

alumnos que pudiesen tener alguna dificultar, ya sea en las áreas de visión, audición o columna.

En el presente año, debido a la pandemia por el COVID-19. JUNAEB **NO** realizó tamizajes ni controles durante el primer semestre.

Se deja información de las últimas atenciones correspondientes al año 2020.

14.2.- ÁREA OFTALMOLOGÍA

El 2020, fueron 60 los alumnos citados a control con oftalmólogo, correspondientes a los siguientes establecimientos educacionales:

ESTABLECIMIENTOS	N° ESTUDIANTES
Juana González, Nilahue Alto	1
Escuela Especial Nerquihue	3
Escuela Hugo Urzúa, Ránguil	2
Escuela Olga de Gómez	3
Escuela Octavio Mujica Valenzuela	12
Escuela Galvarino Valenzuela moraga	17
Liceo de Lolol	22
TOTAL	60

14.3.- ÁREA OTORRINO

El 2020, fueron citados a control auditivo 20 alumnos, correspondientes a los siguientes establecimientos educacionales:

ESTABLECIMIENTOS	N° ESTUDIANTES
Galvarino Valenzuela Moraga	18
Liceo de Lolol	02

14.4.-ÁREA TRAUMATOLOGÍA

Esta iniciativa ministerial, no se ha ejecutado el 2021, por lo que se describen datos del último año realizado.

El 2020 fueron citados a control de columna 13 alumnos, correspondientes a los siguientes establecimientos educacionales.

ESTABLECIMIENTOS	N° ESTUDIANTES
Octavio Mujica Valenzuela	02
Galvarino Valenzuela Moraga	08
Liceo de Lolol	03

Los estudiantes fueron derivados a radiografía de columna, a la clínica Salud Rancagua, contando con transporte municipal y con los protocolos de seguridad.

15.5.-PROGRAMA YO ELIJO MI PC

"Yo elijo mi PC" es una iniciativa impulsada por el Gobierno de Chile, que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital favorecer a niños (as) en condición de vulnerabilidad, que sobresalen por su destacado rendimiento académico, que estén matriculados en 7º básico a marzo de 2021 en un establecimiento subvencionado, y que pertenezcan al 40 por ciento más vulnerable de la población, determinados a través del modelo SINAE de JUNAEB.

Cabe mencionar que esta iniciativa a la fecha **NO** se ha ejecutado.

15.6.- PROGRAMA ME CONECTO PARA APRENDER, es una iniciativa presidencial que busca mejorar el acceso de los estudiantes del sistema público a la tecnología y con ello apoyar su desempeño escolar. Favorece a todos los alumnos de 7° año básico de la educación pública que no hayan recibido el computador a través del programa Yo Elijo Mi PC en los últimos años.

BENEFICIADOS POR ESCUELA AÑO 2019-2020:

EESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NNÚMERO DE ESTUDIANTES
GALVARINO VALENZUELA MORAGA	40
OCTAVIO MUJICA VALENZUELA	28
TOTAL	68

15.7.- BECA PRUEBA SELECCIÓN UNIVERSITARIA

La Beca JUNAEB, otorga es un subsidio destinado a financiar el costo total de rendición de la Prueba de Transición para la Admisión Universitaria (PTU), para estudiantes de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados de la promoción del año. De manera excepcional, pueden postular estudiantes de establecimientos educacionales particulares pagados que acrediten una condición de vulnerabilidad que amerite la entrega del beneficio.

El 2021 contamos con 43 estudiantes beneficiados, de un total de 62 estudiantes, que corresponden a la matrícula de los 3 cuartos medio, esto por la situación actual que vive el país, se continuara trabajando, para que se inscriba el número que falta.

15.8.-BECA DE APOYO A LA RETENCIÓN

La **Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE)**, tiene como objetivo estimular y apoyar a los y las estudiantes que presentan alto riesgo de abandonar el sistema escolar, para que logren finalizar con éxito su Enseñanza Media. Para lograr esto, se entrega una asignación en dinero a estudiantes becados que consiste en un aporte de \$206.740 anuales, distribuidos en cuatro cuotas, pagadas en abril, julio, septiembre y noviembre. Las cuotas se pagan los primeros cinco días del mes respectivo a través del Banco Estado.

JUNAEB identifica los liceos que presentan mayores tasas de riesgo de deserción escolar y los presenta como Liceos Focalizados. Estos liceos cuentan con encargados de administrar la beca a través de dos vías de ingreso al programa: Preselección y Postulación.

Actualmente, nuestro Liceo cuenta con 11 estudiantes becados.

15.9.- PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

Es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de Autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar. Trabaja a partir de un diagnostico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y de la comuna

para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

Desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del Autocuidado de la salud mental del profesor, de clima positivo en el aula, y de interacción positiva padres profesor/educadora; de prevención para niños con conductas de riesgo y derivación a atención de casos a salud mental (Déficit Atención). Realiza acciones para la coordinación eficaz y regular de la escuela con la red comunal.

El Programa está dirigido a niños y niñas del primer y segundo nivel de transición de Educación Parvulario y del primer y segundo ciclo básico, sus padres y el equipo docente, que provengan de Establecimientos Educacionales Municipales o Particulares Subvencionados, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.

Este programa atiende a 336 estudiantes de NT1 a 4º año básico de la comuna, ampliando su acción a 18 docentes de la comuna.

El equipo de profesionales que lleva a cabo cada una de las acciones diseñadas en el Programa, está compuesto por: Alicia Arenas, Psicóloga, y Abel Fuentes, Psicólogo Coordinador Comunal del Programa HPV.

Durante la Pandemia, las acciones preventivas y promotoras de salud mental se están realizando vía online y a través de las múltiples plataformas y páginas institucionales que utilizan los establecimientos educacionales.

15.10.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2021

El Programa de Integración Escolar es una iniciativa que busca contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación entregada en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia de los profesionales del programa en la sala de clases, promoviendo la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria, de modo tal de asegurar su progreso en el sistema educativo.

ESTUDIANTES CON NEE INCORPORADOS AL PIE POR ESTABLECIMIENTO:

ESTABLECIMIENTOS	Nº HORAS
ESCUELA GALVARINO VALENZUELA	58
ESCUELA OCTAVIO MUJICA	50
LICEO	64
ESCUELA OLGA DE GOMEZ	16
ESCUELA RINCONADA DE QUIAHUE	09
ESCUELA HUGO URZUA	16
ESCUELA JUANA GONZALEZ	13
ESCUELA EDUVIGIS ANTOJA	10
TOTAL COMUNAL	236

EQUIPO PROFESIONAL POR ESTABLECIMIENTO ESCUELA GALVARINO VALENZUELA MORAGA:

PROFESION	CARGO	HORAS
Educadora Diferencial.	Docente Especialista de	44
Educadora Diferencial	Aula Docente Especialista de Aula	38
Psicopedagoga Docente a contrata	Docente Especialista de Aula (aula de recursos)	38
Psicopedagoga Docente a contrata	Psicopedagoga (aula de recursos) autorización docente	38
Educadora Diferencial	Docente Especialista de Aula	44
Fonoaudióloga	Fonoaudióloga	31
Psicólogo	Psicóloga	40
Asistente Social	Asistente Social	08
Técnico Educación Diferencial	Técnico Educación Diferencial	38

ESCUELA OCTAVIO MUJICA VALENZUELA:

PROFESION	CARGO	HORAS
	Docente Especialista	
Profesora Educación Básica	de Aula	
	(autorización docente)	38
	Docente Especialista	
Educadora Diferencial	de Aula	38
Psicopedagoga	Psicopedagoga	
Docente con autorización	(Docente especialista	
	con autorización)	38
Fonoaudióloga	Fonoaudióloga	26
Fonoaudióloga	Fonoaudióloga	44
Psicóloga	Psicóloga	
		30
Asistente Social	Asistente Social	4

LICEO DE LOLOL

PROFESION	CARGO	HORAS
PROFESION	CARGO	
		44
Educadora	Docente	Coord.
Diferencial	Especialista de Aula	44
Educadora Diferencial	Docente Especialista de Aula	40
Educadora Diferencial	Docente Especialista de Aula	44
Técnico Educación diferencial	Técnico Educación diferencial	44
Fonoaudióloga	Fonoaudióloga	80
Psicólogo	Psicólogo	44
Asistente Social	Asistente Social	4
Kinesiólogo	Kinesiólogo	11
Técnico Educación Diferencial	Técnico Educación Diferencial	44

PROGRAMA DE INTEGRACION ESCUELA RURALES

ESCUELA RINCONADA DE QUIAHUE

NOMBRE	PROFESION	CARGO	HORAS
ELIANA ROMO LATORRE	Educadora	Docente Aula de	
	Diferencial	Recursos.	11
	(licencia Post natal)		
PAZ BARROS DUARTE	Profesora	Docente	
	Educación Básica	Especialista de	
		Aula(autorización)	19
CARLA DONOSO	Fonoaudióloga	Fonoaudióloga	04
CONSTANZA ESPINOZA	Psicóloga	Psicóloga	10
	Secretariado	Asistente	
JACQUELINE BRAVO	Administrativo	Administrativo	10

Coordinadora Escuela : Carla Donoso, Fonoaudióloga.

ESCUELA OLGA DE GOMEZ

Coordinadora Escuela : Paz Barros Duarte

NOMBRE	PROFESION	CARGO	HORAS
PAZ BARROS DUARTE	Profesora Educación	Docente	
	Básica	Especialista de Aula	
		(autorización)	19
ELIANA ROMO	Educadora	Docente Aula de	
LATORRE	Diferencial	Recursos.	
	(licencia post natal)		10
DANIEL BECERRA	Educadora	Docente	
	Diferencial	especialista	12
MARICELA LORCA	Trabajadora Social	Asistente Social	2
CARLA DONOSO	Fonoaudióloga	Fonoaudióloga	8
CONSTANZA			
ESPINOZA	Psicóloga	Psicóloga	10
	Secretariado	ASISTENTE	
JACQUELINE BRAVO	administrativo	ADMINISTRATIVO	8
CESAR BASCUÑAN	Kinesiólogo	Kinesiólogo	5

ESCUELA HUGO URZUA

PROFESION	CARGO	HORAS
	Docente	
	Especialista de	
Educadora Diferencial	Aula	19
	Docente	
Educadora Diferencial	especialista	10
Fonoaudióloga	Fonoaudióloga	10
Psicóloga	Psicóloga	10
Secretariado	Asistente	
administrativo	Administrativo	10
Trabajadora Social	Asistente Social	1

ESCUELA JUANA GONZALEZ

PROFESION	CARGO	HORAS
	Docente	
	Especialista de	
Educadora Diferencial	Aula	19
	Docente	
Educadora Diferencial	especialista	10
Fonoaudióloga	Fonoaudióloga	9
Trabajadora Social	Asistente Social	1
Secretariado	Asistente	
administrativo	Administrativo	10

ESCUELA EDUVIGIS PANTOJA

PROFESION	CARGO	HORAS
Educadora	Docente	10
Diferencial	especialista	
Psicólogo	Psicólogo	4
Secretariado	Asistente	
administrativo	Administrativo	10

CORDINADOR COMUNAL 30 horas

16.- FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP)

Recursos que tienen por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades, ya sea en forma directa a través de sus departamentos de educación (DAEM) o de corporaciones municipales, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento. Podrán destinarse para los fines y obligaciones financieras del ámbito educativo que se requieran para asegurar el funcionamiento del servicio educativo y serán considerados como ingresos propios del sostenedor municipal.

Durante el presente año, la DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA ha autorizado el traspaso de \$ 160.403.970 para ser entregados en 2 cuotas, entre julio a diciembre del año en curso.

Dichos recursos se han distribuido en 3 componentes, a saber: 1) Administración y normalización de los establecimientos 2) Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y apoyo a los estudiantes y 3) saneamiento financiero

17.- TRANSPORTE ESCOLAR RURAL (TER)

Es un aporte económico al gasto habitual que realizan los sostenedores de comunas rurales para apoyar el traslado de ingreso y continuidad educativa de sus estudiantes.

CAPITULO V.- EVALUACION

18.- PADEM 2021

OBJETIVO	META	ESTADO	OBSERVACIONES
1Detectar, a través de un diagnóstico anual y participativo, las necesidades de infraestructura, técnico-pedagógico, implementación	·	Ejecutada	FODA, Estadística y plan de acción de cada establecimiento
retorno seguro entre otros, de los 9 establecimientos de la comuna.	el 100% de los	Ejecutada	Registro de trabajos ejecutados en los establecimientos
2Gestionar a nivel municipal, los recursos financieros que permitan solventar las demandas del sistema, que no	Informar a las autoridades comunales acerca de las necesidades financieras que demanda el sistema	Ejecutada	Actas Concejo Municipal y documentos contables

alcanzan a cubrir los ingresos emanados por subvención.	Centralizar el 10% de la subvención escolar preferencial para el desarrollo técnico administrativo del DAEM.	Ejecutada	Documentos contables
3Realizar los ajustes de dotación de acuerdo a los requerimientos.	Actualizar el 100% de la dotación docente y asistentes de los establecimientos de la comuna.	Ejecutada	Existencia de catastro dotación docente y de asistentes de la educación.
4 Establecer redes de colaboración con organismos de la comunidad pública y/o empresarial, que permitan el acceso a fuentes de financiamiento externas al municipio, en pro del objetivo y metas institucionales.	Concursar al 80% de los proyectos que invite el Ministerio de Educación y que favorezcan la gestión en educación.	Ejecutada	Existencia de proyectos aprobados y financiados.
5 Favorecer el desarrollo integral de los alumnos/as, a través de actividades recreativas, deportivas y de desarrollo personal social.	100% de los establecimientos educacionales durante el año escolar organizarán a lo menos un acto comunal con presencia de autoridades comunales.	Parcialmente ejecutada	Algunas actividades virtuales por Crisis sanitaria COVID-19
	En el mes de marzo se elaborará un plan de acción que propicie la coordinación de actividades con los departamentos y organismos de apoyo al desarrollo integral de los estudiantes con énfasis en la prevención.	Parcialmente ejecutada	Coordinación con departamentos y organismos de apoyo: vacunación, reunión seguridad con todos los estamentos locales.
	El 100% de los establecimientos educacionales planifica, implementa y participa en actividades extraescolares a nivel comunal.	Parcialmente ejecutada	Algunas actividades virtuales, por Crisis sanitaria COVID-19

6 Potenciar y sistematizar el trabajo de la mesa técnica comunal, con el propósito de liderar, orientar, asesorar, monitorear y evaluar actividades en pro del mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en beneficio de los docentes y alumnos de la comuna.	Instalar durante el primer trimestre un sistema de trabajo que promueva el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y el cumplimiento de las metas institucionales. Contar con información pedagógica relevante en las áreas de lenguaje y matemática del 100% de los establecimientos educacionales, como medio para orientar el mejoramiento de los	Ejecutada Ejecutada	Reunión Microcentro Reunión Directores Evaluación Institucional Aplicación DIA y análisis de resultados
7Fortalecer instancias de articulación entre niveles educativos	procesos educativos. Sistematizar instancias de articulación entre niveles de Enseñanza	Parcialmente Ejecutada	Encuentros virtuales entre niveles de cada establecimiento.
8 Ajustar la dotación docente según la ley 19.070. Art. 22, 70 73 del DFL N°1, de 1996., y asistentes de la educación.	Indemnizar a los docentes y asistentes de la educación, en edad de jubilar	En proceso.	Solicitud de postulación Documento contable de indemnización.
Caacacien.	Destinación de docentes de la comuna según ajuste a la dotación docente 2020.	Ejecutada	Decreto alcaldicio.
9 Brindar la oportunidad a los alumnos/as de enseñanza media de prepararse y enfrentar de manera óptima la PSU.	Que los estudiantes de 3° y 4° Medio del Liceo participen de preparación PSU de acuerdo al interés demostrado por los estudiantes.	Ejecutada	Decreto contable Plan de trabajo Registro asistencia
10Dasarrollar políticas de apropiación y desarrollo de las tecnologías de la información y	Que el 100% de los establecimientos contemple acciones de apropiación y desarrollo de tecnologías.	Ejecutada	Plan de acción PEI
comunicación en la educación	Que el 100% de los docentes incorpore los recursos tecnológicos en su quehacer pedagógico.	Ejecutada	Libro de clases o bitácora
11Favorecer una política de autocuidado a través del desarrollo sistemático de la educación física, el deporte, la vida al aire libre, área socioemocional, como un sello de identidad que considere el proyecto comunal y de	Desarrollar la expresión físicas, el deporte y aspectos socioemocionales de cada estamento en el 100% de los establecimientos.	Ejecutada	Talleres HPV a todas las comunidades educativas en área socioemocional, Talleres, concursos, cápsulas y otras por profesionales, duplas psicosociales, de forma virtual.

respuestas desde el curriculum a las exigencias físico social, seguridad e higiene de la población estudiantil.			
12 Mantener contratación de docentes de Inglés, música y Educación Física, para las escuelas rurales del Microcentro, de acuerdo a los requerimientos y necesidades de cada establecimiento.	Que el 90% de las escuelas del Microcentro cuente con docentes de Inglés, Música y educación Física, para entregar una educación integral y que abarque todas las asignaturas del plan de estudio.	Ejecutada	Contratos Horarios de clases.
13 Mantener Programa de Integración escolar en las escuelas del Microcentro.	Que el 100% de las escuelas rurales de la comuna cuente con Programa de Integración Escolar para el año 2021	Ejecutada	Proyecto Integración comunal Registros en establecimientos
14 Implementar plan de capacitación comunal.	Promover jornadas virtuales de capacitación docente y asistentes de la educación	Ejecutada	Registro de capacitaciones virtuales por establecimientos
15 Implementar plan Familia Escuela	Ejecutar a lo menos 2 encuentros comunales de padres y apoderados	No Ejecutada	Crisis sanitaria COVID-19

19.- EVALUACION JEC

ESTABLECIMIENTO	TALLERES EN FUNCIONAMIENTO AÑO 2021	PROGRAMAS MINISTERIALES	AVANCE EN IMPLEMENTACION	FALENCIAS EN IMPLEMENTACION
Esc. Rinconada de Quiahue	Taller Deportivo Taller Manualidades Taller Expresión Literaria Taller Apoyo Pedagógico	PIE JEC Red Enlaces CRA HPV PME-SEP Microcentro Movámonos	-Implementación de biblioteca	-Conectividad a Internet
Esc. Juana González	Refuerzo Educativo Manualidades Huerto Escolar	PIE JEC Enlaces PME-SEP HPV Microcentro Movámonos	-Implementación de talleres -Implementación deportiva -Útiles escolares	-Conectividad a Internet
Esc. Eduvigis Pantoja	Taller Reforzamiento Educativo. Taller de Computación Taller de Deporte	JEC HPV PME-SEP Movámonos Microcentro	-Se cuenta con materiales para los distintos talleres	-Conectividad a Internet
Esc. Hugo Urzúa	Taller computación Taller Manualidades Taller deportivo Recreativo	PIE JEC Enlaces PME-SEP CRA HPV Microcentro Movámonos Escuela +	-Recursos didácticos y tecnológicos, instrumentos musicales e implementación deportiva	-Conectividad a Internet

Esc. Olga de Gómez	Taller Expresión Artística Taller manualidades	PME PIE	-Recursos didácticos y tecnológicos, instrumentos	-Faltan espacios físicos adecuados para la
	Taller deporte	Escuela +	musicales e	implementación de los
	Taller audiovisual	Red Enlaces	implementación deportiva	talleres y programas
		HPV		ministeriales, como enlace y
		CRA		CRA.
		Movámonos		-Falta conectividad a
				internet
Esc. Octavio Mujica	Taller de Inglés	Enlaces.	-Metodología acorde a la	-Sin laboratorio de inglés
	Taller Reforzamiento Educativo	JEC	edad de los estudiantes	-Mayor cantidad de material
	Taller de Arte y Cultura	PME-S.E.P.	-Desarrolla habilidades en	concreto
		Ed. Extraescolar	Lenguaje y Matemáticas	
		HPV	-Desarrollo de cultura local,	
		CRA	nacional y de	
		PIE	fortalecimiento de la	
		Movámonos	cultura de habla inglesa.	
			Puesto que uno de los	
			sellos de nuestra escuela	
			es la orientación Bilingüe	
Esc. Galvarino	Taller de Fomento Lector (1° a 4°	-Plan Nacional de	Forma parte de la JECD de	Falta de trabajo planificado
Valenzuela	año básico)	Lectura	la escuela hace más de 6	de todas las docentes
			años.	involucradas y la educadora
			Los años 2018 y 2019 se	de párvulos con el liderazgo
			incorporaron actividades	de la coordinadora de Nivel
			de Cuenta Cuentos y de	l.
			Animación a la lectura	No se ha ejecutado
				regularmente en el contexto
	Taller Integral pers at Decerralle	Drograma da Languaia	E los 4 últimos sãos so bon	de crisis sanitaria
	Taller Integral para el Desarrollo del Lenguaje (5° a 8°)	Programa de Lenguaje	E los 4 últimos años se han incorporado actividades	No se ha desarrollado un trabajo sistemático en los
	uei Leilyuaje (5 a 6)	y Comunicación y de Lengua y Literatura	que apuntan a desarrollar	últimos años debido a las
		Lengua y Lileralura	el lenguaje en forma	licencias médicas
			integral, explorando el área	recurrentes de la docente y
			artística	en este año, en particular,
			artiotica	on colo ano, on particular,

			debido a la suspensión de clases por crisis sanitaria
Taller de Inglés NT1 a 4° año básico	Propuesta curricular del Mineduc y textos de estudio	JECD implementada a partir del año 2018 en Prebásica A partir de este año los textos del segundo nivel (5° a 8°) vienen como continuidad del trabajo realizado e este taller, por lo que es fundamental el desarrollo en él de las habilidades de base de las asignaturas	Falta laboratorio de inglés, lo que dificulta el trabajo en fonética. No se ha ejecutado regularmente en el contexto de crisis sanitaria
Taller artístico musical NT1 a NT2	Programa de estudios de NT1 y NT2	JECD implementada a partir del año 2018. Ha permitido comenzar a desarrollar habilidades en las artes musicales en forma sistemática en los párvulos.	El no contar con docente especialista impide explorar y adentrarse más en la disciplina No se ha ejecutado regularmente en el contexto de crisis sanitaria
Taller uso de tics NT1 y NT2	Proyecto Tablet para niveles iniciales	JECD implementada a partir del año 2018 Se vio fortalecido al año 2019 con el uso de Tablet en sala de clases	Este año no se ha ejecutado directamente, solo los párvulos han utilizado tics en forma transversal en los distintos núcleos en sus hogares en el contexto de Educación remota
Taller de computación	Enlaces	No se ha logrado apreciar avances a largo plazo, ya que recién el año 2019 se logró contratar un docente que lo dictar en forma regular	Este año 2020 no se ha impartido en forma regular, pero los estudiantes están utilizando las tics en el contexto de la educación Remota

	Taller de psicomotricidad NT1 a 4° año básico	Programa de estudio de NT1 y NT2, Educación Física y Salud 1° a 4° año básico	En los niveles iniciales permite el desarrollo motriz de todos los estudiantes y más tiempo de actividad física y recreativa	La falta de especio acorde para la ejecución de las actividades, interfiere en el desarrollo óptimo del taller
	Taller de Deporte (5° a 8°)	Programa educación Física y salud 5° a 8°	Más tiempo de actividad física y recreativa	La falta de espacio acorde para la ejecución de las actividades interfiere en el desarrollo óptimo del taller
Esc. Especial	Taller Psicomotricidad Taller Musicoterapia	Movámonos	-Sala computación cuenta con computadores reacondicionados -Cocina bien equipada -Variedad de instrumentos musicales -Variedad de implementos deportivos - Nuevo equipo TIC'S	Al no haber internet en la escuela, dificulta la correcta mantención de los computadores y eso limita su uso
Liceo Lolol	Taller de danza folclórica	PME SENDA PIE Movámonos CRA	-Al término del primer semestre las acciones del PME muestran un avance de un 40%.	Existe demora en la adquisición de algunos insumos y recursos (PME) por parte del sostenedor, lo impiden o retrasan el desarrollo de algunas acciones
			-Se completaron las reevaluaciones y evaluaciones de los estudiantes que al 2020 pertenecen al Liceo. Se ha atendido al 90% de los	Dificultades en el contacto con los estudiantes, debido a problemas de conectividad y con el compromiso y disposición de algunos estudiantes.

	No se contaba con las horas de profesionales para
PIE.	atender la totalidad de los estudiantes del programa.

20.- PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR 2022.

20.1.-ACTIVIDADES DEPORTIVAS (en contexto normal o adecuadas a situación de emergencia)

ACT. №	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES (APROXIMADOS)	FECHAS TENTATIVAS
1	Campeonato de atletismo Enseñanza Básica y Enseñanza Media. En abril los alumnos y alumnas participan en la "Corrida Día del Carabinero".	Colegios: - Todos los colegios de enseñanza básica N° DE ALUMNOS: 400	ABRIL
2	Campeonato baby-futbol PRIMER-SEGUNDO ciclo	Colegios: - Galvarino Valenzuela - Octavio Mujica	Abril- Mayo (coordinación interna)
3	Campeonato basquetbol	Colegios: - Galvarino Valenzuela -Octavio Mujica	Junio- Julio (coordinación interna)
4	Campeonato de hándbol	Colegios: - Galvarino Valenzuela -Octavio Mujica	Septiembre-Octubre. (coordinación interna)
5	Juegos Rurales. Consiste en una serie de torneos y competencias, tales como: atletismo, futbolito, tenis de mesa y juegos típicos en los cuales participan niños y niñas de los diferentes colegios y escuelas rurales de la comuna de Lolol.	Colegios: - Todos los colegios rurales de la comuna. N° DE ALUMNOS: 70	NOVIEMBRE

6	Juegos de Enseñanza Básica: Consiste en realizar una serie de competencias deportivas recreativas en un mismo día tales como juegos populares, competencias atléticas, futbolito entre otras.	- Galvarino Valenzuela Moraga	NOVIEMBRE
7	Juegos Pre-Básica: Consiste en una serie de juegos y actividades recreativas que fomentan el desarrollo psicomotor. Los niños y niñas recorren circuitos, trepan, gatean, se deslizan etc.	Todos los Colegios de la Comuna. N° DE ALUMNOS: 55	NOVIEMBRE
8	Juegos de Enseñanza Media.: Consiste en realizar una serie de competencias deportivas recreativas en un mismo día tales Básquetbol, futbolito, competencias atléticas, entre otras.	- Liceo de Lolol.	OCTUBRE – NOVIEMBRE

20.2. EVENTOS ARTISTICOS CULTURALES

EVEN. Nº	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES	FECHA
	Campeonato comunal de cueca escolar (preescolar y primer ciclo básico)	Todos los colegios de la Comuna	AGOSTO
		N° DE ALUMNOS: 60	
1	Campeonato comunal de Cueca Escolar (Etapas Comunal y Regional): Categorías participantes:	Todos los colegios de la Comuna	AGOSTO
	Enseñanza. Media.Enseñanza. Básica	N° DE ALUMNOS: 60	

	 Enseñanza Básica Colegios Rurales (Cueca Campesina). 		
2	Feria Artístico Cultural y de la Vida Saludable: participan todos los colegios de la comuna por medio de una muestra en la que dan a conocer los trabajos más relevantes desarrollados en los Talleres SEP, Talleres Ed. Extraescolar y/o los diferentes subsectores o asignaturas (pinturas, trabajos en madera, artesanía en greda, teatro, bailes, folklore. etc.)	Colegios: - Todos los colegios de la comuna N° DE ALUMNOS: 500	NOVIEMBRE
3	Encuentro inter-comunal Bandas de Guerra e Instrumentales: Encuentro en el que participan las tres bandas de la comuna y al menos cinco bandas de comunas vecinas en la que dan a conocer sus habilidades y esquemas de formación.	- Octavio Mujica - Liceo de Lolol	OCTUBRE
4	Encuentro Comunal de coreografías: Participan todos los establecimientos educacionales de la comuna		DICIEMBRE

20.3.-CONCURSOS ARTISTICOS CULTURALES:

CONC. Nº	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES	FECHA
1	- Concurso de Matemáticas	- 4° Básico - 6° Básico - 8° Básico	ABRIL
2	- Concurso de Pintura mes del Mar	Colegios: - Todos los colegios de la comuna	MAYO

20.4.-OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EMANADAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

ACT.	DESCRIPCIÓN	Colegios Participantes	FECHAS
No		Nº Alumnos aprox.	
1	Juegos Deportivos Escolares (IND). Organizados por el Instituto Nacional de Deportes de Chile y El Ministerio de Educación. (se participa tanto en Deportes Individuales como en Colectivos. Se juega desde la etapa comunal y es de clasificación progresiva hasta llegar a la etapa Nacional.	- Galvarino Valenzuela - Octavio Mujica	MAYO-NOVIEMBRE

2	Día internacional de la actividad Física y Deporte Escolar. Es una actividad programada por el Instituto Nacional de Deportes y el Ministerio de Educación	1	ABRIL
3	Día del Desafío : Es una actividad organizada a nivel nacional por el Instituto nacional del deporte y el Ministerio de Educación que consiste en realizar un desafío físico durante UN PERIODO DEL DIA.	, •	ABRIL

20.5.- <u>ACTIVIDADES ARTISTICAS VIRTUALES (SOLO SE REALIZARÁN SI CONTINUA LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19 QUE NOS AFECTA A NIVEL NACIONAL).</u>

Festival de la Voz Virtual Comunal (actividad se realizara solo si mantiene la emergencia sanitaria)	Colegios: - Todos los colegios de enseñanza básica	AGOSTO
	N° DE ALUMNOS: 10	

Concursos de Fiestas Patrias Pinta Lolol cultura y tradiciones (actividad se realizara solo si mantiene la emergencia sanitaria)	Colegios: - Todos los colegios de enseñanza básica	SEPTIEMBRE
	N° DE ALUMNOS:	

20.6.- EVALUACIÓN: (INDICADORES)

Indicadores de Proceso:

- Cantidad de Alumnos asistentes a los torneos
- Cantidad de torneos implementados
- Grado de satisfacción e interés por las actividades desarrolladas
- Cantidad de estímulos entregados, y material deportivo
- Resultado: 85% de asistencia a los torneos
- El 75% de los asistentes manifestó interés por las actividades desarrolladas
- El 100% de los colegios recibió un estímulo en al menos dos encuentros de participación masiva.
- Torneos y actividades implementadas.

CAPITULO VI. – ACCIONES PADEM 2022

21.- DAEM

21.1.-OBJETIVOS GENERALES

Gestionar los recursos financieros para garantizar el funcionamiento del sistema educativo comunal seguro.

Instalar prácticas de articulación con los distintos actores del sistema educativo, comunidad local y nacional, para contribuir al logro de objetivos y metas institucionales.

AREA ADMINISTRATIVA

Objetivos Específicos	Metas	Actividades	Indicador de Logro
1 Detectar, a través de un diagnóstico	Que el 100% de los establecimientos	Diagnóstico participativo para la	Existencia del diagnóstico
anual participativo, necesidades de	participe del diagnóstico para	elaboración del PADEM.	de cada establecimiento
infraestructura, técnico-pedagógico, entre	elaboración del PADEM Comunal 2022.		educacional
otros, de los 9 Establecimientos de la		Diseño y elaboración PADEM	
comuna.			Registro de trabajos
		Presentación PADEM al Concejo	ejecutados.
		municipal con detalle de presupuesto	
		anual para su aprobación y/o modificación	Existencia PADEM

	Al inicio del año escolar, el 100% de los establecimientos de la comuna cuente con las condiciones de infraestructura, protocolos de desinfección, higiene y seguridad para un retorno seguro.	Monitoreo de necesidades por establecimiento Evaluación y priorización de necesidades Ejecución de listado priorizado.	Solicitud establecimientos Informe contable
		Elaboración protocolo retorno seguro	Protocolos de cada establecimiento
2Gestionar a nivel municipal, los recursos financieros que permitan solventar las demandas del sistema, que no alcanzan a cubrir los ingresos emanados por Subvención.	Informar a las Autoridades comunales acerca de las necesidades financieras que demanda el sistema educativo comunal.	Reunión informativa con autoridades comunales acerca de las necesidades financieras de la Educación comunal.	Actas y asistencias a reuniones
·	Centralizar el 10% de la subvención escolar preferencial para el desarrollo técnico administrativo del DAEM	Los Establecimientos educacionales de la comuna deben establecer en su PME acción que permitan implementar con los insumos necesarios las actividades técnico pedagógicas del DAEM y actividades extraescolares.	PME
3 Realizar los ajustes de Dotación, de acuerdo a los requerimientos.	Actualizar el 100% de la dotación docente y asistentes de la educación de los establecimientos de la comuna	Actualización dotación docente y asistentes de la educación comunal	Existencia de catastro dotación docente y asistentes de la educación
4Establecer redes de colaboración con organismos de la comunidad pública y/o empresarial, que permitan el acceso a	Concursar al 80% de los proyectos que invite el Ministerio de Educación y que favorezcan la gestión en educación.	Elaborar un catastro y cronograma de organismos y fuentes de financiamiento	Existencia del catastro del Fondo concursable.

fuentes de financiamiento externas al		concursables (MINEDUC, JUNAEB, IND,	Existencia de correos de
municipio, en pro del logro del objetivo y		etc.)	difusión.
metas institucionales.			
			Copia de proyectos
		Elaboración de proyectos según catastro	presentados.
		y cronograma.	
5Favorecer el desarrollo integral de los	100% de los establecimientos	Elaboración de cronograma comunal de	Existencia de
alumnos, a través de actividades	educacionales durante el año escolar	actos en relación a efemérides a destacar	cronograma a nivel
recreativas, deportivas y socioemocional.	organizaran a lo menos un acto comunal	durante el año.	comunal.
	con presencia de autoridades		
	comunales, cumpliendo con aforo y si se	Organización de cada evento tomando	
	dan las condiciones sanitarias.	todas las medidas de seguridad	
		establecidas en protocolo.	
	El 100% de los Establecimientos	Los Establecimientos Educacionales	PME
	Educacionales planifica, implementa y	deben contemplar en sus PME (SEP)	Plan comunal de
	ejecuta actividades Convivencia escolar	acciones que permitan implementar las	
	y /o extraescolares a nivel comunal	diferentes actividades de Convivencia	Número de
	y 70 extraescolares a filver comunar		
		Escolar, socioemocional y extraescolares	•
		planificadas a nivel comunal	participan en las
			actividades programadas

6Potenciar y sistematizar el trabajo de la Mesa Técnica Comunal, con el propósito de liderar, orientar, asesorar, monitorear, evaluar, actividades en pro del mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en	sistema de trabajo que promueva el mejoramiento de las prácticas	Conformar mesa técnica comunal con representantes docentes de Pre- básica, Básica, Media, Ed. Especial y PIE para desarrollar actividades de coordinación.	Actas y asistencias de encuentros.
beneficio de los docentes y alumnos de la comuna.	Contar con información pedagógica relevante en áreas de lenguaje y matemática del 100% de los establecimientos educacionales, como	Aplicación DIA Contar con banco de datos por establecimiento	Banco de datos
	medio para orientar el mejoramiento de los procesos educativos.	Monitorear y supervisar los Planes de Acción de los establecimientos educacionales, utilizando como instrumentos pautas de evaluación comunal.	Informe de Monitoreo.
7 Mejorar articulación entre niveles de los establecimientos de la comuna.	Crear instancias de articulación entre Niveles de Enseñanza.	Reuniones de articulación entre niveles de enseñanza (JUNJI-Pre-básica; Pre-básica-Básica; Básica- Media)	Actas de reuniones virtual y asistencia

8 Ajustar la dotación docente según la ley 19.070. art 22,70 y 73 del DFLNº1, de 1996., y asistentes de la educación.	Indemnizar a los docentes, en edad de jubilar y otros que cumplan con periodo de contrato Destinación de profesores de la comuna según ajuste a la dotación docentes 2022 Concurso Alta Dirección Pública	Informar a los docentes y asistentes de la educación sobre las medidas	Documento contable de indemnización. Decreto Alcaldicio
Nota: el ajuste a la dotación docente y asistentes de la educación está condicionada, entre otras situaciones, por fusión de colegios, disminución de matrícula, combinación de niveles o cursos. 9Brindar la oportunidad a alumnos de Engaganza Madia de prepararas y	.Que los alumnos de 3° y 4° Medio del	` '	Contrato de profesionales
Enseñanza Media de prepararse y enfrentar de manera óptima la PSU	Liceo participen de preparación PSU de acuerdo al interés demostrado por los estudiantes.	PME (SEP) acción para contratación de recursos profesionales y materiales, necesarios para la preparación PSU.	Facturas y/o boletas compra de materiales Nómina de alumnos.
10Contar y/o incrementar la conectividad	Que el 100% de los establecimientos	Postulación a proyectos del MINEDUC.	Proyectos postulados
a internet en todos los establecimientos de	cuente con conectividad a internet.	Contratación chip, plan datos móviles.	Contrato empresas
la comuna, para convertir su uso en un	90% de docentes y asistentes de la	, ,	Decreto alcaldicio
canal de apoyo a los procesos de aprendizajes de las clases virtuales.	educación capacitados en esta área.	educación en uso y manejo de plataformas, de forma presencial u online.	Registro asistencia capacitación

11Favorecer una política de autocuidado a través del desarrollo sistemático de la actividad física, el deporte, la vida al aire libre y apoyo socioemocional, como un sello de identidad que considere el Proyecto comunal y de respuestas desde el currículo a las exigencias de la contingencia social de la comunidad escolar.	el deporte, el autocuidado y apoyo	Desarrollo de las aptitudes físicas-mental de la vida sana, el autocuidado, apoyo socioemocional y actividades intra y extraescolar.	Libro de clases Plan extraescolar
12 Mantener contratación de docente de inglés y Educación física para las escuelas del Microcentro de acuerdo a los requerimientos y necesidades de cada establecimiento.	cuente con docente de inglés, Educación física y música de modo de	Contratación de docentes	Contratos Horarios de clases
13Mantener Programa de Integración escolar en las escuelas del Microcentro	Que el 100% de las escuelas rurales de la comuna mantengan el Programa Integración Escolar para el año 2022.	Contratación y/o extensión horaria a profesionales PIE	Proyecto PIE Nómina de estudiantes con NEE.
14Difundir a las comunidades educativas, propuestas de capacitación virtual.	Promocionar capacitación Cpeip, Profuturo y otras de forma virtual.	Participación de docentes y asistentes de la educación en capacitaciones.	Nómina de cursos realizados



22.- PLAN DE ACCION POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL AÑO 2022

22.1.- PLAN DE ACCIÓN RINCONADA DE QUIAHUE

MISIÓN	VISIÓN	SELLO	VALORES
Entregar educación integral, utilizando recursos	Ser un centro educativo de referencia para el	Educar de modo integral en un	Respeto, perseverancia,
humanos y materiales que permitan desarrollar	alumnado, las familias y nuestro entorno,	ambiente de sana convivencia,	empatía y solidaridad.
sus habilidades y conocimientos, en un clima de	manteniendo una imagen consolidada como	valorando nuestra cultura.	
convivencia armónica, segura y de la valoración	organización que trabaja camino a la excelencia.		
cultural.			

ÁREA: LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer el involucramiento de los docentes y asistentes de la educación en los procesos técnico pedagógicos, teniendo como referente las prácticas institucionales lideradas por la directora en la instalación del monitoreo y seguimiento que permita que todos los alumnos y alumnas reciban educación de calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Sistematizar analizar e interpretar semestralmente datos institucionales y resultados pedagógicos recopilados, para tomar decisiones educativas oportunas.		Análisis semestral de datos recopilados (SIMCE repitencias, retiro, aprobación por asignatura, asistencia, DIA entre otros), tomar medidas remediales cuando corresponda.	recopilados N° de datos	Datos estadísticos Informe de análisis semestral	Julio-Diciembre
		Información del análisis semestral a padres y apoderados, para establecer compromisos de apoyo a los estudiantes y las metas del establecimiento.	informados	Actas de asistencia apoderados	Julio-Diciembre

		Establecer lineamientos pedagógicos en Microcentro y con Equipo PIE.		Actas y asistencia de profesionales	Abril-Diciembre
Actualizar, monitorear y difundir los instrumentos y planes de gestión institucional.	•	Actualización y monitoreo semestral de instrumentos y planes de gestión institucional (Convivencia Escolar, Reglamento Interno, Sexualidad, Afectividad y Género, Seguridad Escolar, Formación Ciudadana, Apoyo a la inclusión, Desarrollo Profesional Docente, protocolos de actuación y Plan Funcionamiento Retorno Seguro		Instrumentos y planes actualizados Actas y asistencia de reuniones de difusión	Marzo-Diciembre
Participar en talleres y jornadas de capacitación docente y asistentes de la educación emanadas del MINEDUC, DAEM u otro.	100% de asistencia docentes y asistentes de la educación a talleres y jornadas de capacitación.	Participación en talleres y jornadas de capacitación virtual y/o presencial	% de asistencia de docentes y asistentes de la educación a talleres y jornadas de capacitación	asistencia de docentes y	Marzo- Diciembre

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Lograr que la implementación curricular se realice articulando Bases Curriculares, Programas de Estudios, Estándares de Aprendizajes e instrumentos de evaluación con la finalidad que los alumnos y alumnas internalicen aprendizajes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Instalar mecanismo para apoyar a los estudiantes con rezago en el aprendizaje.	100% de los estudiantes diagnosticados atendidos por PIE.	Establecer un trabajo colaborativo con profesionales del PIE, para atender las NEE de los estudiantes.	N° estudiantes que reciben apoyo. N° de estudiantes con NEE.	Actas trabajo colaborativo. Adecuaciones curriculares.	Marzo-Diciembre
			beneficiados con el	•	Marzo-Diciembre
		Lenguaje y Matemática en todos los niveles.	, , , , ,	Resultados pedagógicos	Marzo-Diciembre
		Contratación de 2 horas para asistente de aula en apoyo a la asignatura de educación musical, para potenciar los intereses de los estudiantes (habilidades artísticas culturales).	beneficiados con el	asistente.	Marzo-Diciembre

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa en la elaboración, análisis y difusión del PEI y PME, con el propósito de desarrollar actitudes sociales y democráticas en la Unidad Educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Implementar el plan de Convivencia Escolar y Formación Ciudadana, en concordancia con el PEI y el curriculum vigente, para mejorar hábitos, conductas y autocuidado de los estudiantes desde 1° a 6° año básico, docentes, asistentes de la	participan de las acciones	Escolar y Formación Ciudadana en todos	beneficiados con el	Plan Convivencia Escolar y Formación ciudadana.	Marzo-Diciembre
educación, padres y apoderados.		Calendarizar y ejecutar ciclo de charlas (HPV, Depto. Salud y otros), para docentes, estudiantes y apoderados, referidas a vida saludable, habilidades para la vida, autocuidado, resolución de conflictos y aspectos socioemocionales		Actas y asistencia a charlas	Marzo-Diciembre
Fortalecer la participación e inclusión de toda la comunidad escolar en las actividades programadas a nivel interno y externas.	' •	Concurso cueca, corrida, feria escolar, juegos rurales, actos internos y externos,	•	Diploma de participación Registros visuales	Abril-Diciembre

ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer la política de utilización de todos los recursos (humanos y materiales), de acuerdo a las necesidades e intereses contemplados en los diseños de aula, PEI y PME

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Establecer mecanismos que permitan una adecuada provisión, organización y uso de los recursos humanos y materiales.	solicitados	Selección y adquisición de recursos educativos, de higiene y seguridad para cada nivel y espacio.		Planilla de entrega de recursos a estudiantes.	Marzo-Diciembre
		Uso de bitácora, para cuantificar el uso adecuado de los recursos adquiridos	N° de estudiantes beneficiados.	Bitácora de uso.	

ÁREA: RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Mejorar significativamente los aprendizajes de los estudiantes de 1° a 6° año básico en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
	estudiantes de 1° a 6° alcanzan un nivel	Análisis de resultados en encuentros de	cumplen la meta	Evaluación institucional Actas Microcentro	Abril-Diciembre

22.2.- PLAN DE ACCION JUANA GONZÁLEZ 2022

MISIÓN	SELLO	VALORES	
Lograr que los estudiantes logren	Instalar altas expectativas en los estudiantes, que	Desarrollo de aprendizajes	Responsabilidad,
progresivamente los objetivos para cada nivel,	integrales en un ambiente	colaboración, participación,	
otorgando oportunidad, acompañándolos a	proyección y aumentar la confianza en sí mismo, con	seguro, de sana convivencia	respeto, empatía y
descubrir, conocer y potenciar sus habilidades por	la convicción de que "yo puedo y de mi depende" y que	y valoración del entorno	solidaridad.
medio de distintas instancias que apuntan a una	existe la posibilidad real de elegir aquello que quiero	cultural.	
educación de calidad, en un ambiente de	ser.		
seguridad.			

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Lograr que la implementación curricular se realice articulando las Bases Curriculares, Programas de estudios, Estándares de Aprendizajes e instrumentos de evaluación con la finalidad de que los estudiantes internalicen aprendizajes significativos e integrales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS		ACTIVIDADES	INDICADOR DE	MEDIO DE	CRONOGRAMA
				LOGRO	VERIFICACIÓN	
Lograr que la implementación	Docentes y profesionales PIE,	-	Desarrollo de estrategia	-Acompañamiento al	N⁰ de	Marzo-Diciembre
curricular se realice articulando	fortalecen la implementación		Módulos multigrados	aula	acompañamientos y	
las Bases Curriculares,	de clases online a través de	-	Monitoreo semestral de la	- Diagnóstico Integral	retroalimentación a	
Programas de estudios,	plataforma web, producto de		cobertura curricular.	-Estrategias	docentes	
Estándares de Aprendizajes e	la contingencia nacional, a	-	Trabajo colaborativo con	Pedagógicas	N° de estudiantes	
instrumentos de evaluación con la	través de Módulos Multigrado		profesionales PIE.	-Evaluación cobertura	que lograron	
finalidad de que los estudiantes	y otros recursos ministeriales,			-Trabajo colaborativo	aprendizajes	
internalicen aprendizajes	para mejorar el Proceso			-	esperados	
significativos e integrales.	Enseñanza Aprendizaje de				N° de Módulos	
	los estudiantes.				Multigrado	

Docentes, Profesionales PIE, desarrollados por Asistentes de aula, los estudiantes. de OA semestralmente, en jornadas de evaluación, monitorean priorizados cobertura curricular del CP, trabajados por cada Nivel 1 y 2, para tomar nivel y asignatura. N° de encuentros de medidas oportunas beneficio de los aprendizajes coordinación de los estudiantes. desarrollados. Docentes y profesionales PIE, participan en encuentros virtuales y/o presencial semanal, para planificar e implementar las estrategias de enseñanza requeridas y apoyar el Proceso Enseñanza Aprendizaje de todos los estudiantes. Docentes y profesionales PIE, en marzo, julio y diciembre, aplican Diagnóstico Integral a todos los niveles, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática área socioemocional, para establecer estrategias de recuperación y/o nivelación de los aprendizajes de los estudiantes.

Docente encargada y UTP-DAEM, durante el año, apoyan la labor docente a través de la aplicación de pauta consensuada en el acompañamiento al aula virtual o presencial, para retroalimentar la implementación del Curriculum priorizado.		
--	--	--

ÁREA: LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer e involucrar a los docentes y asistentes de la educación en los procesos técnico pedagógicos, teniendo como referente las prácticas institucionales, liderado por el encargado de escuela, sistematizando el monitoreo de los instrumentos institucionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Fortalecer e involucrar a los	Docentes,	- Participación de docentes y asistentes	- Encuentros de	- N° de	Marzo- diciembre
docentes y asistentes de la	asistentes de aula y	de educación en encuentros virtuales de	Microcentro	instrumentos	
educación en los procesos técnico	profesionales PIE,	reflexión del Microcentro		monitoreados	
pedagógicos, teniendo como	participan en		 Instrumentos 	semestralme	
referente las prácticas	encuentros virtuales	-Actualización y monitoreo semestral de	institucionales	nte, para	
institucionales, liderado por el	de Microcentro	los instrumentos institucionales.		evaluar	
encargado de escuela,	mensual, para			prácticas	
sistematizando el monitoreo de	planificar, hacer			institucionale	
los instrumentos institucionales.	seguimiento,			S.	
	reflexionar y adoptar				

medidas o	- N° de	
lineamientos	estudiantes,	
	docentes,	
	·	
permitan a los estudiantes los	asistentes y comunidades	
aprendizajes	beneficiadas	
requeridos para		
cada nivel, ante esta		
nueva modalidad de		
clases a distancia.		
Docentes y personal		
de apoyo, participan		
en monitoreo		
semestral de los		
diferentes		
instrumentos		
institucionales,		
planes de gestión y		
protocolos, para		
asegurar su		
operatividad ante la		
contingencia		
nacional y mejorar la		
gestión del		
establecimiento.		

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa en la convivencia escolar, con el fin de desarrollar actitudes sociales, democráticas, culturales, seguridad, autocuidado y compromiso con el establecimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Fortalecer la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa en la convivencia escolar, con el fin de desarrollar actitudes sociales, democráticas, culturales, seguridad, autocuidado y compromiso con el establecimiento.	participación de la comunidad educativa en las actividades programadas por la escuelaIncentivo a los estudiantes destacados en concordancia con el PEI.	sostenedor, padres y apoderados, participan en las actividades virtuales y/o presenciales propuestas por la escuela, durante el año, para difundir orientaciones emanadas del MINEDUC y salud pública, evaluar practicas institucionales, procesos de gestión y asumir compromisos de mejora. Docentes y personal de apoyo otorga estímulo semestral a las y los estudiantes destacados según los valores declarados en el PEI y que han progresado en sus	 Ambientes Seguros Estudiantes destacados Participación comunidad escolar 	N° de estudiantes, docentes, asistentes y comunidades beneficiadas N° de estudiantes destacados semestralmente según valores establecidos en PEI. N° de encuentros virtuales y/o presenciales de Microcentro, Consejo Escolar u otros desarrollados	Marzo - Diciembre

utilizados por la comunidad escolar.
Atendiendo además las necesidades
socioemocional, a través de talleres
virtuales HPV , PIE y otras, para el
bienestar físico y emocional de la
comunidad escolar.

ÄREA: RECURSOS

OBJETIVO ESTRATEGICO

Fortalecer la política de perfeccionamiento y/o actualización docentes y asistentes de la educación, contar con los recursos humanos y materiales tecnológicos, de limpieza, higiene y seguridad necesarios para el desarrollo del proceso educativo y la implementación de cada uno de los instrumentos institucionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
con los recursos humanos y materiales tecnológicos, de	semestral de desempeño del personal contratadoUso e impacto del material adquirido en los aprendizajes de los estudiantes.	Directora gestiona durante el año con DAEM, los recursos humanos, materiales, educativos, de oficina, seguridad, limpieza e higiene, materiales e insumos tecnológicos, entre otros, para contar con ambientes seguros, fortalecer los aprendizajes de los estudiantes y atender la contingencia actual. Docente y personal de apoyo evalúan semestralmente el impacto de los recursos educativos adquiridos y personal de apoyo contratado, para focalizar	apoyo - Recursos	N° de Informe semestral de desempeño del personal de apoyo y retroalimentación. N° de estudiantes beneficiados con recursos educativos e impacto en los aprendizajes.	Marzo-Diciembre

	necesidades, retroalimentar desempaño y		
	fortalecer la acción en el aula.		

22.3.- PLAN DE ACCION EDUVIGIS PANTOJA 2022

MISIÓN	VISIÓN	SELLO	VALORES
Lograr que los estudiantes logren progresivamente	Trascender como una escuela acogedora, familiar e	Compromiso con el	Responsabilidad,
los objetivos para cada nivel, otorgando oportunidad,	inclusiva, que favorezca una educación de calidad,	aprendizaje y	perseverancia,
acompañándolos a descubrir, conocer y potenciar sus	oportuna y pertinente, haciendo uso de los avances	valoración del entorno	colaboración,
habilidades a través de estrategias y disponiendo de	tecnológicos en bien de promover alumnos y	natural y cultural.	participación, respeto,
los recursos humanos y materiales necesarios para	alumnas con conciencia de ser una persona con		empatía y solidaridad.
lograr una educación de calidad y equidad.	capacidades, características e interés singular.		

ÄREA: LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATEGICO

Fortalecer el involucramiento de los docentes, asistente de la Educación en los procesos técnico aprendizaje, teniendo como referente las practicas institucionales, liderado por el directora en la instalación de prácticas institucionales de monitoreo y seguimiento que permita que todos los alumnos recibir educación de calidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRÁMA
1Analizar información de los resultados de aprendizajes, educativos, eficiencia interna alcanzado por los estudiantes	100% de los datos analizados	Definir metas institucionales de aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática. Aplicar instrumentos de evaluación institucional semestral (DIA) Analizar resultados y tomar decisiones educativas	N° de datos analizados	Documento con metas propuestas Instrumentos Evaluación Institucional	Marzo-Julio- diciembre
2Articular y monitorear los procesos institucionales	100% de los planes de gestión monitoreados	Actualización y/o mejoramiento de planes gestión Monitoreo semestral de los diferentes instrumentos y planes de gestión	N° de instrumentos y planes monitoreados	Instrumentos y planes de gestión, pauta monitoreo	Marzo-Mayo

ÄREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATEGICO

Lograr que la implementación curricular se realice articulando Bases Curriculares, Programa de estándares de aprendizajes e instrumentos de evaluación, con la finalidad que los alumnos internalicen aprendizajes significativos, integrales e inclusivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Contar con un modelo pedagógico en que el diseño, implementación y adecuación del currículo tiene como centro el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes	100% de los estudiantes mejoran aprendizajes	, ,	N° de estudiantes que mejoran aprendizajes	-Planificaciones módulos multigradosArchivos guías de trabajo de los estudiantesInforme cobertura curricular semestral -Informe rendimiento semestral.	Marzo-Diciembre

ÄREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATEGICO

Fortalecer la participación de los distintos estamentos de la comunidad Educativa en la elaboración, análisis y difusión del PEI y PME en Convivencia Escolar con el propósito de desarrollar actitudes sociales y democráticas y compromiso con el establecimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Fortalecer un clima de sana convivencia, ambiente seguro y la participación de todos los entes de la comunidad educativa en las actividades internas y externas.	de la comunidad educativa participan	externas en que la escuela participa. Diseñar y ejecutar acciones de trabajo	ejecutadas	actividades Plan de actividades extraescolares	Marzo-Diciembre
		Elaboración e implementación de proyectos pedagógicos.		elaborados- ejecutados	

ÄREA: RECURSOS

OBJETIVO ESTRATEGICO

Fortalecer la política de utilización de todos los recursos (humanos y materiales) de acuerdo a las necesidades e intereses contemplados en los diseños de planificación de aula.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Optimizar el uso de los recursos humanos y materiales, para mejorar la calidad de la enseñanza	100% recursos solicitados adquiridos	Solicitud de los recursos humanos y materiales que requiere el establecimiento Implementación de los diferentes planes de mejora integral, proyectos pedagógicos, PEI y PME Premiación anual a estudiantes destacados en rendimiento y conducta	adquiridos	Solicitud de recursos Bitácora Registros visuales	Marzo-Noviembre

ÄREA: RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATEGICO

Mejorar significativamente los aprendizajes de los estudiantes de 1° a 6° año básico en las asignaturas de Lenguaje Comunicación y Matemática y potenciar sus habilidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
Elevar en forma gradual los resultados de aprendizajes, educativos y eficiencia interna de todos los niveles	estudiantes de 1° a 6°	Análisis de resultados semestral Implementación de estrategias efectivas en Lenguaje y Matemática	N° de cursos que cumplen meta	Evaluación Institucional Actas Microcentro	Julio-Diciembre

22.4.- PLAN DE ACCION ESCUELA ESPECIAL DE NERQUIHUE 2022

MISIÓN	VISIÓN	SELLO	VALORES
Brindar un espacio de desarrollo integral a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, realizando un trabajo colaborativo entre la familia y miembros de la comunidad educativa, para entregar herramientas y conocimientos con el fin que puedan desarrollarse integralmente en el medio social y laboral.	Ser reconocido como un establecimiento integral, diverso e inclusivo, donde el eje transversal se caracterice por una educación basada en el respeto y tolerancia de los estudiantes, apoyados por el compromiso de los funcionarios de la institución.	Aprender a ser, conocer, convivir, hacer	Dignidad, inclusión, respeto, autonomía, desafío, tolerancia, creatividad, calidad de vida, innovación, justicia, medio ambiente.

Área Liderazgo				
Metas	Objetivos	Acciones	Responsables	Fechas
Contar con un PEI actualizado que guíe, oriente y articule el accionar de la escuela.	Actualizar Proyecto Educativo Institucional.	 Realización de jornadas para la actualización del PEI con la participación de representantes de los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa. Participación en jornadas de tipo técnico. 	Director y Jefe de UTP	1er semestre
Contar con Plan de Acción Anual articulado con las distintas áreas de gestión y en concordancia con el Marco de la buena dirección, marco buena enseñanza, PEI y PADEM.	Alinear estratégicamente la Gestión Institucional y Curricular con el PEI y el PADEM, para asegurar el logro del sentido de Misión, Visión y Sello del PEI.	 Elaboración de un Plan de Acción Anual. Definición de responsables y asignación de tiempos. Monitoreo y evaluación semestral de metas y objetivos planteados. 	Director y Jefe UTP	Marzo a diciembre

Contar con redes de apoyo que favorezcan la coordinación y articulación de los distintos actores de la comunidad educativa y su entorno, con la finalidad de favorecer el logro de metas y objetivos.	Establecer redes de colaboración e intercambio de experiencias con otras instituciones escolares, organismos de la comunidad local, servicios públicos y empresariales, entre otros, para apoyar el logro de los objetivos y metas institucionales.	Obtención de colaboración de particulares u organismos estatales que permitan mejorar la capacitación y práctica laboral de los estudiantes de talleres laborales.	Todo el personal	Marzo a Diciembre
Establecer procesos continuos que aporten al quehacer del establecimiento,	Articular procesos para el logro de mejores aprendizajes	 Potenciar el establecimiento a través de la postulación a proyectos. Ampliar circulo de redes de apoyo y afianzar relación con las ya existentes. 	Equipo Directivo y Trabajadora social	Todo el año
Capacitar a un 70% del personal.	Promover la capacitación del personal	 Capacitar en forma externa e interna a los funcionarios en diversas áreas. Gestionar participación en capacitaciones de los funcionarios de nuestro establecimiento. 	Equipo Directivo y UTP	Todo el año

Área Gestión Curricular				
Que el 100% de los alumnos obtengan aprendizajes de calidad durante el año escolar.	Asegurar la calidad de los aprendizajes en cada uno de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que atiende la escuela.	 Valoración del nivel de competencia curricular de cada estudiante. Planificación del proceso educativo y de las adecuaciones curriculares individuales (Según decreto 83/2015). Realización del Plan Anual para el curso Laboral (Según decreto 87/90) Realización de evaluaciones formativas y sumativas. Confección de Informes Semestrales y Certificados Anuales. 	Jefe UTP y Docentes de Aula	Marzo a Diciembre
Que el 100 % de los alumnos adquiera aprendizajes significativos.	Reforzar los aprendizajes de las asignaturas según decreto 83/2015 y las áreas de aprendizaje	 Estimular asignaturas y/o áreas de lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia mediante juegos, dinámicas, 	Jefe UTP y Docentes de Aula	Marzo a Diciembre

	según decreto 87/90, mediante prácticas pedagógicas lúdicas e interactivas.	ejercicios, etc. considerando los estilos de aprendizaje de cada estudiante. • Estimular áreas sensoriales con material didáctico y experiencias concretas.		
Que el 70 % de los alumnos logre una adecuada integración en los contextos que interactúa.	Potenciar las Áreas Social y Vocacional a fin de desarrollar habilidades para la vida y el trabajo.	 Aplicación de pautas de evaluación de aprendizajes. Programación de trabajo personalizado e intervención pedagógica. Desarrollo de actividades a nivel individual y grupal. Entrevistas con apoderados, para evaluar, analizar planes de trabajo individuales y analizar directrices a reforzar en el hogar. Evaluación conjunta de resultados. Registro de resultados. 	Jefe UTP, Docentes de Aula, apoderados.	Marzo a Diciembre

Mejorar el trabajo colaborativo con el equipo multidisciplinario.	Implementar espacios para la articulación colaborativa en el ámbito educacional con el equipo multidisciplinario	 Realizar reuniones entre equipo directivo y el equipo multidisciplinario. Realizar reuniones entre docentes y el equipo multidisciplinario en forma grupal y/o individual. Registrar en pauta realización de reuniones con acuerdo tomados y asistentes presentes. 	Equipo Directivo, Jefe UTP, Docentes de Aula	Marzo a diciembre
---	--	--	--	-------------------

Área Convivencia Escolar				
Metas	Objetivos	Acciones	Responsable	Fecha
Aplicar cuestionario de opinión a todos los padres y apoderados de la escuela para conocer grado de satisfacción.	Conocer el grado de satisfacción de padres y apoderados con respecto a la marcha del colegio y al proceso educativo de sus hijos.	 Elaboración de cuestionario para medir el grado de satisfacción de los padres y apoderados. Aplicación de cuestionario. Tabulación de resultados. Introducción de mejoras 	Director y Psicólogo de Escuela	Diciembre
Realizar el 50% de acciones conjuntas planificadas entre familia-comunidad y escuela.	Afianzar relación de alianza y colaboración con las familias de los alumnos y alumnas de la escuela y comunidad.	 Planificación de 3 acciones conjuntas (cuatro rifas y una actividad lucrativa). Realización de acciones conjuntas. Evaluación de acciones. 	Jefe de UTP y Directiva del Centro General de Padres	Marzo a Diciembre

Actualizar Reglamento de Convivencia Escolar con Normas claras, difundidas y consensuadas para regular conductas y resolver conflictos.	Revisar y/o actualizar el Reglamento de Convivencia	 Reuniones de reflexión con la participación de los distintos estamentos. Consenso de normas. Regulación de conductas. 	Director y Encargado(a) de Convivencia Escolar	Marzo a Diciembre
Contar con plan de gestión en convivencia escolar.	Concluir diseño de plan de gestión en Convivencia Escolar con objetivos, acciones, resultados y fechas claras, para regular conductas y resolver conflictos	 Resolución de conflictos. Analizar el clima escolar. Determinar los conflictos entre los distintos participantes de la unidad educativa. Instaurar estrategias resolutivas en pro del logro de las acciones. 	Director y Encargado(a) de Convivencia Escolar	Marzo –Abril
Poner en marcha y/o aplicar los protocolos de acción frente a diversas situaciones.	Revisar y/o confeccionar protocolos de acción claros y precisos en las siete temáticas de obligatoriedad.	 Analizar cada tema en detalle. Diseñar flujogramas de actuación. Difundir los diseños al personal y apoderados. 	Directora- Jefe de UTP- personal	Marzo –Abril

Orientar al 100% del personal sobre resolución de conflictos	Generar instancias de orientación sobre	, and a second s	Directora- Jefe de UTP- personal	Marzo a Diciembre
	resolución de conflictos en la comunidad	obligatorio para el personal del establecimiento.	·	
	educativa.	doi oddabiodiiiiloitto.		

Área Recursos				
Metas	Objetivos	Acciones	Responsable	Fecha
Administrar adecuadamente el 100% de los recursos asignados al establecimiento educacional.	Disponer los recursos personales, materiales y financieros que permitan la puesta en marcha de los distintos procesos y programas de acción a desarrollar.	 Conducción de recursos personales. Gestión de recursos materiales. Manejo de recursos financieros. Rendición de cuentas. 	Director	Marzo a Diciembre
Contar con el 100% del personal Directivo, docente y asistente de la educación que se requiera para el buen funcionamiento de la Escuela, y en concordancia con los niveles de enseñanza que se imparten.	Ajustar la dotación do- cente y de asistentes de la educación que se requiere, según niveles de enseñanza, planes de estudio y número de estudiantes matriculados	 Dotación de Directivos. Dotación docente según niveles de enseñanza. Dotación de Profesionales de acuerdo a los requerimientos y necesidades. Dotación de Asistentes de la Educación de acuerdo a requerimientos y necesidades. 	Director y Jefa de DAEM	Marzo a Diciembre

 Dotación de monitores de acuerdo a requerimientos y necesidades. 	

Área Resultados				
Metas	Objetivos	Acciones	Responsable	Fecha
Lograr el 100% de Retención de alumnos.	Realizar acciones conjuntas escuela, padres y apoderados y comunidad a fin de comprometerlos para alcanzar la meta anual en el logro de retención de alumnos.	 Estudio y catastro de alumnos desertores. Otorgamiento de incentivos por asistencia. Otorgamiento de porcentaje de ganancias por trabajos realizados en Nivel Laboral. 	Directora y Jefe de UTP	Marzo a diciembre

Implementar el establecimiento con los recursos y medios necesarios para brindar una atención adecuada a nuestros estudiantes	Continuar con una escuela inclusiva y capacitada para atender cada una de las necesidades que presenten nuestros estudiantes.	 Adquisición de recursos educativos, insumos y medios necesarios para brindar una atención adecuada a los estudiantes. Capacitar a funcionarios en diversas estrategias de trabajo. 	Directora y Jefe de UTP	Marzo a diciembre
Contar con monitores capacitados para preparar a los estudiantes en algún oficio para su futura inserción laboral	Tener una escuela inclusiva y capacitada para atender cada una de las necesidades que presenten nuestros estudiantes.	Mantener y/o ampliar redes de apoyo con instituciones o pequeños empresarios de Lolol.	Directora y Jefe de UTP	Marzo a diciembre
Reformular lineamiento de trabajo.	Tener una escuela consolidad en su quehacer educativo	 Generar instancias de participación de la comunidad educativa de carácter analítico y reflexivo de las temáticas de trabajo de la escuela. Reuniones de trabajo colaborativo por estamentos del establecimiento. Reuniones de trabajo generales. 	Directora y Jefe de UTP	Marzo a diciembre

22.5.- PLAN DE ACCION HUGO URZÚA 2022

MISIÓN	VISIÓN	SELLO	VALORES
Atender a la diversidad de los estudiantes, para	Trascender como una escuela básica de	Formación integral y	Respeto, valoración de la
desarrollar al máximo las habilidades, incorporando	excelencia, incorporando el uso de los avances	valoración del entorno	diversidad, inclusión,
nuevas estrategias metodológicas y fortalecer la	tecnológicos en el desarrollo de las habilidades,	cultural.	tolerancia, honestidad,
valoración y difusión del patrimonio cultural, asegurando	conservando y difundiendo su patrimonio cultural.		responsabilidad, empatía,
el aprendizajes de todas/os.	·		solidaridad.

ÁREA: LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

-Fortalecer las prácticas pedagógicas a través del trabajo colaborativo que permitan el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
, ,	-Actualizar el 100% de los diferentes instrumentos y planes de gestión institucional.	-Revisión de normativa pertinente.	-N° de leyes analizadas en encuentros de reflexión.	-Actas encuentros de Microcentro.	Marzo a Diciembre.
institucionales.		-Actualización de instrumentos y planes de gestión institucional.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	-PEI, Reglamento de Convivencia y sus respectivos anexos (protocolos de acción), Consejo escolar y Reglamento de Evaluación actualizado.	Marzo-Julio

		-Elaboración de una pauta de monitoreo semestral que permita avaluar el avance de las metas propuestas.		Pauta monitoreo.	Julio y Diciembre
			Nº de docentes que asisten a encuentros de articulación	,	Marzo - Diciembre
_	-Comprometer al 90% de los Padres, apoderados y comunidad en el proceso educativo, liderado		-N° de reuniones programadas y registro de asistencia de apoderados	-Actas de reuniones -Hoja de asistencia	Marzo a Diciembre
educativa	por el establecimiento	-Información periódica mensual y semestral de los resultados pedagógicos de sus hijos.	•	-Informes de rendimiento -Libro de clases -Libreta de notas en forma semestral	Abril a Diciembre

ÄREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATEGICO:

- Fortalecer el sistema de monitoreo y seguimiento a las prácticas institucionales que permita evaluar el proceso de la gestión escolar con el involucramiento de toda la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRA MA
Mejorar los niveles de logro en todas las asignaturas.	80% de los estudiantes obtienen un nivel de logro adecuado en todas las asignaturas.	-Implementación de estrategias metodológicas tales como: Módulos Multigrado, Aprendo en casa, Plan lector.	Nº de estudiantes que logran un nivel adecuado.	Informe de análisis Resultados DIA	Marzo- Diciembre
		(Lenguaje y Matemática), guías de desarrollo de habilidades (Lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia)	-N° de niveles que desarrollan actividades de cálculo mental.	Bitácora de trabajo Libro de clases.	Abril- Diciembre
		-Juegos o espacios de desarrollo de actividades de cálculo mental.	-Nº de alumnos beneficiados con el apoyo	-Contrato -Plan de trabajo de asistente de aulaCertificado de	Marzo a Diciembre
		-Contratación de personal de apoyo al aula para 1º ciclo básico.		desempeño	

ÄREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATEGICO:

- Fortalecer la participación de la comunidad educativa en acciones formativas transversales para favorecer el desarrollo personal y social (Integral), incluyendo el bienestar físico, psicológico y emocional de los estudiantes.-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRA MA
-Sistematizar acciones del Plan de Convivencia escolar que	100% de acciones ejecutadas.	-Implementación de las acciones del Plan de Convivencia escolar, Plan de	N° de acciones ejecutadas.	-Plan de Convivencia	Marzo- Noviembre
favorezcan el logro de hábitos y adquisición de valores.		Formación Ciudadana.		Escolar, PFCMonitoreo semestral.	
		-Actualización del Reglamento de Convivencia	Nº de acciones actualizadas.	Reglamento actualizado	Abril - Diciembre
		-Calendarización de valores y líneas de acción mensual.	Nº de estudiantes que mejoran hábitos y valores.	Libro de clases (Hoja de vida).	Abril a Diciembre
	-Comprometer el 80% de los apoderados y comunidad en el proceso educativo,		-N° de charlas programadas y realizadas.	-Presentaciones (Power Point). -Firmas de asistentes.	Abril- Diciembre
	liderado por el establecimiento	-Participación en eventos que la escuela programa y que involucren efectivamente	N° de actividades ejecutadas.	-Invitaciones	Marzo a Diciembre

a todos y cada uno de los miembros de la comunidad escolar.		-Registro de firmas en cuaderno de	
-Participación de todas y todos los estudiantes en los eventos deportivos,		eventosRegistros visuales	Abril a Diciembre
recreativos y culturales organizados por el Departamento de Educación Extraescolar.	-Nº de eventos	-Cronograma de actividades	Diciembre
		extraescolaresRegistro de salida a	
		eventosRegistros visuales	

ÄREA: RECURSOS

OBJETIVO ESTRATEGICO:

-. Sistematizar el trabajo de los recursos humanos y uso de los recursos educativos en función del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRA MA
Optimizar los recursos humanos y financieros, garantizando una gestión efectiva en beneficio de nuestras alumnas y alumnos.	asistentes de la	Distribución de carga horaria según contrato de trabajoDesignación de sus responsabilidades inherentes a su cargo.	plan de estudio	-Planes de acción del personal contratado.	Marzo
-Optimizar el uso de los recursos SEP disponibles para mejorar la calidad de la enseñanza		-Diagnóstico de necesidadesSupervisión del uso de los recursos SEP, tecnológicos y de la biblioteca -Evaluación de impacto de los recursos adquiridos.	N° de recursos adquiridos	-Solicitud de recursos	Marzo- Diciembre

		Bitácora de uso de	
		recursos por	
		asignatura.	
		-Documento de	
		entrega recursos a	
		estudiantes	

ÁREA: RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATEGICO:

- Progresar en los niveles de logro de aprendizaje alcanzados en las diferentes mediciones estandarizadas y otros indicadores de calidad educativa de los estudiantes.-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE	MEDIO DE	CRONOGRA
			LOGRO	VERIFICACIÓN	MA
Implementar una propuesta que	80% de los estudiantes de 1° a 6° año	Implementación de	N° de	-Archivos, carpetas	Abril-
permita elevar en forma gradual	básico alcanzan niveles de logro	estrategias con énfasis en el	estudiantes que	de los estudiantes.	Diciembre
los resultados SIMCE en todos	Adecuado en todas las asignaturas.	desarrollo de habilidades.	logra nivel	-Acta de evaluación	
los niveles.			adecuado.	institucional.	

22.6.- PLAN DE ACCIÓN ESCUELA OCTAVIO MUJICA VALENZUELA 2022

MISIÓN	VISIÓN	SELLO	VALORES
Brindar a nuestros estudiantes una educación integral	Ser la mejor escuela de la comuna de Lolol,	Formación integral	Responsabilidad, disciplina,
con orientación bilingüe, mediante el desarrollo	entregando a los y las estudiantes una formación	con orientación	respeto.
progresivo y sistemático de las habilidades	integral con orientación bilingüe, lo que permitirá	bilingüe.	
cognitivas, físicas, artísticas, culturales, medio	ampliar sus expectativas de estudios, desarrollando		
ambientales con una fuerte formación valórica.	aprendizajes sólidos, para enfrentar la Enseñanza		
Logrando en ellos/as competencias adecuadas.	Media y desenvolverse exitosamente en la sociedad.		

ÁREA: LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer el liderazgo del Equipo de Gestión Educativa con el fin de lograr mejora en la implementación curricular, en un ambiente de responsabilidad, participación y buena comunicación.

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACION	CRONOGRAMA
Instalar estrategias para movilizar a los diversos estamentos de la escuela para lograr la mejora continua (Plan estratégico, Reglamentos de evaluación, protocolos de Actuación,	Lograr 100% de documentos actualizados a diciembre 2022 con consulta a toda la Comunidad Educativa	Registro de asistencia y acta de los cambios propuestos a los documentos.	N° de plan estratégico y protocolos de acción	Reglamento de evaluación y protocolos de actuación	Marzo a diciembre
asistencia, perfeccionamiento, matrícula)	Incentivar el perfeccionamiento, en el 100% de los docentes de acuerdo a	Perfeccionamiento docente de acuerdo a la pertinencia de la escuela. Envío al DAEM solicitud de perfeccionamiento	N° de docentes con perfeccionamiento	Listado de perfeccionamiento	Marzo a diciembre

la pertinencia co subsector que in Lograr una asist igual o superior	nparte encia Realizar permanente campaña para aumentar	% de asistencia media por curso de la escuela	Asistencia mensual por curso Gráfico asistencia Por curso Seguimiento de inasistencia	Marzo a diciembre
Aumentar la mat en un 5% anualr		N° de estudiantes 2022	Registro de matrícula	Marzo a diciembre

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar la gestión pedagógica en nuestra unidad educativa con el fin de obtener un incremento en los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes y adquirir hábitos de vida saludable.

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACION	CRONOGRAMA
Organizar la gestión pedagógica en muestra unidad educativa con el fin de	Desarrollar estrategias efectivas que permitan mejorar	Optimizar formato de las planificaciones, para dar cumplimiento al 100% de la cobertura curricular.	N° de planificaciones	Planificaciones docentes	Marzo a diciembre
obtener un incremento en los resultados de los aprendizajes de	el 5% del proceso enseñanza- aprendizaje y puntajes SIMCE	20% de Visitas de acompañamiento al aula con posterior retroalimentación por Dirección y/o UTP.	N° de acompañamientos al aula de los docentes	Pauta de acompañamiento al aula	Marzo a diciembre

nuestros alumnos y alumnas	Fortalecer 100% especialista en pre kínder; música, educación física e inglés (dos horas)	N° de estudiantes pre escolar que participan en el aprendizaje de la asignatura de inglés.	Planificaciones de inglés	Marzo a diciembre
	Utilizar los recursos tecnológicos (Smart tv, computador, lector óptico, CRA) en el aula, para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	El 100% de la comunidad educativa realiza lectura diaria en horario preestablecido	Bitácora de uso de los recursos tecnológicos	Marzo a diciembre
	Aumentar en un 30% los talleres extraescolares según las necesidades de los estudiantes.	N° de actividades organizadas por el DAEM y la escuela	Listado de actividades Registros fotográficos	Marzo a diciembre
	Elaborar plan de acción para potenciar en 5% el SIMCE en los diferentes cursos.	% de SIMCE de los diferentes cursos	Plan de acción SIMCE Puntajes SIMCE	Marzo a diciembre
	Aumentar en un 20% las salidas educativas	N° de salidas educativas	Proyectos salidas educativas	Marzo a diciembre

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer un ambiente de sana Convivencia Escolar comprometiendo a todos los estamentos de la comunidad educativa.

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACION	CRONOGRAMA
Establecer un	Difundir en el	Reuniones con diversos estamentos para	% de los apoderados	Reglamento de	Marzo a
ambiente de sana	100% de la	socializar Reglamento de convivencia,	y docentes que	Convivencia Escolar	diciembre
convivencia	comunidad	protocolos de actuación, planes de mejora	participan en la	Registro fotográfico	
comprometiendo a	educativa el	integral y actividades recreativas.	socialización del	Plan de formación	
todos los estamentos	reglamento de		reglamento de	ciudadana	
de la comunidad	Convivencia		Convivencia Escolar,	Protocolos de actuación	
educativa.	Escolar, protocolos		protocolos de		
	de actuación,		actuación, planes de		
	planes de mejora		mejora integral y		
	integral y		actividades		
	actividades		recreativas		
	recreativas que	Fig. 17. In a gift to the transfer of	NO In the state of the state of	Desister to force to the	NA.
	permita fortalecer	Ejecución de actividades deportivas-	N° de participantes	Registro de firma de los	Marzo a
	la participación y	recreativas que apunte a la mejora de la	en actividades	apoderados en diferentes	diciembre
	sana convivencia.	convivencia escolar.	deportivas- recreativas	actividades recreativas	
		Contratar monitores y talleristas para el funcionamiento de los diferentes talleres, artísticos y deportivos	N° de monitores que realizan talleres	Monitores de talleres Talleres deportivos- recreativos	Abril a diciembre
		Contratación de dupla psicosocial (asistente social, psicólogo)	N° de horas dupla psicosocial	Contratos de dupla psicosocial	Julio a diciembre

ÁREA: RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Gestionar los recursos en forma adecuada y oportuna para mejorar el logro de resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes.

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACION	CRONOGRAMA
Mejorar la adquisición de los recursos humanos, financieros y materiales en forma adecuada y oportuna,	Actualizar 100% de dotación docente del establecimiento	Actualización de dotación docente según subciclos e instalación de coordinadores de Lenguaje, Matemática y SIMCE.	N° ajuste de carga horaria	Carga horaria Coordinadores de Matemática, lenguaje, SIMCE.	Marzo a diciembre
para mejorar el logro de resultados de los aprendizajes de nuestros estudiantes.	Destinar a lo menos 20% de los recursos financieros SEP para fomentar la capacitación docente, para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje	Realizar capacitación docente de acuerdo a las necesidades de la escuela.	% de docentes capacitados	Certificados de capacitación	Marzo a diciembre
	Destinar a lo menos el 20% de los recursos SEP en materiales, para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje de estudiantes y docentes.	Adquirir útiles escolares considerando las necesidades de los estudiantes y los planes y programas de estudios vigente.	100% estudiantes reciben set de útiles escolares 100% de las solicitudes adquiridas	Facturas de compras de materiales, listado de docentes capacitados, listado de entrega de materiales.	Marzo a diciembre

ÁREA: RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar significativamente los aprendizajes de nuestros alumnos en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y comunicación.

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACION	CRONOGR AMA
Fortalecer significativamente los aprendizajes de nuestros alumnos en las asignaturas de Matemática, Lenguaje	Disminuir en un 50% los estudiantes que se encuentran en nivel Bajo y Medio Bajo en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y	Aplicación pruebas diagnóstica de PME tres veces al año.	N° de resultados de evaluaciones PME	Planilla de registro de resultados evaluaciones PME	Marzo, julio y Noviembre
Comunicación.	Comunicación Fortalecer y aumentar el 20% de actividades de fomento lector, articulación, actividades para estudiantes con dificultades académicas y logros académicos.	Fortalecer el programa de cálculo matemático y fomento lector desde pre-básica a 8° básico (Lectura diaria, carpeta viajera, lectura libro mensual, placer por leer).	N° de actividades para fomento lector y el cálculo matemático.	Registro de lecturas diarias Carpeta viajera Listado de libros por curso	Marzo a diciembre
	Potenciar el ETE (estrategias de transición educativa) desde NT1	Fortalecer la articulación de las Matemáticas desde NT1 a 8° básico.	N° de reuniones de articulación con los diferentes cursos.	Registro de reuniones de articulación de cursos	Marzo a diciembre
	hasta 4° año básico.	Seguimiento de estudiantes con bajo rendimiento.	N° de estudiantes con bajo rendimiento que se	Nómina de alumnos con bajo rendimiento por curso	Marzo a diciembre
		Seguimiento de estudiantes con altos logros académicos	encuentran con seguimiento. N° de estudiantes premiados del año 2021 respecto al	Registro de notas Cuadro de honor	Julio a diciembre

22.7.- PLAN DE ACCION ESCUELA GALVARINO VALENZUELA MORAGA 2022

	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	MEDIO DE VERIFICACION	CRONOGRAMA
LIDERAZGO	Fortalecer el trabajo del Equipo Directivo y de Gestión para mejorar la Organización Institucional.	participación del 100% de los estamentos de la unidad educativa	El director junto a los miembros del equipo de gestión dirige jornadas de trabajo para revisar, actualizar, socializar, difundir los diferentes instrumentos de gestión de la unidad educativa. Mejorar planes de acción de cada uno de los estamentos dando coherencia a las actividades plasmadas en el PEI. Jornadas para actualizar y monitorear. (Plan de Inclusión, Plan de Gestión de la convivencia, Plan de Formación Ciudadana, Plan de sexualidad, Afectividad y Genero, Plan Integral de seguridad) Jornadas bimensuales para mejorar y monitorear Plan de acción Centro general de padre, Centro de Alumnos. Rediseño de un plan estratégico de difusión del PEI Diseñar e implementar un plan estratégico de acciones que permitan mejorar la asistencia y participación de los apoderados en reuniones del CGA, de curso y actividades colaborativas extras.	del PME. % de asistencia a reuniones de CGP, de curso y actividades colaborativas extras.	Página Web Planillas de asistencia a reuniones y talleres Acta de reuniones, talleres y jornadas de trabajo. PEI actualizado PME actualizado Planilla de registro de acciones ejecutadas en	Marzo a Diciembre
	Fortalecer las capacidades y competencias profesionales de los Docentes y Asistentes de la educación	Diagnosticar las necesidades de capacitación del 100% de los docentes y asistentes de la educación.	El director junto al equipo de gestión planifica y dirige encuentros para diagnosticar necesidades de capacitación de cada uno de los estamentos El director y la jefa de UTP, planifican talleres de capacitación dirigidos por profesionales de diferentes áreas, según necesidades detectadas.	N° de encuentros realizados para detectar necesidades de capacitación. N° de Talleres implementados % de docentes y asistentes que participan en las capacitaciones	Cuestionario de capacitaciones y charlas. Acta de reuniones de EGE, referente a capacitaciones necesarias. Programa mensual de reflexiones Docentes.	

Fortalecer forganización interna de actores clucativos. Fortalecer Fortalec							
Priorizar, implementar y vivaleur acciones de mojoramiento de acuerdo a los objetivos institucionales. Instaurar la cultura de mojoramiento de acuerdo a los objetivos institucionales. Instaurar la cultura de mojoramiento de acuerdo a los objetivos institucionales. Instaurar la cultura de mojoramiento de acuerdo a los objetivos institucionales. Instaurar la cultura de mojoramiento de modo de: - Implementar la visión estratégica compartida. - Desarrollar las capacidades profesionales e la Establecimiento de modo de: - Inplementar la visión estratégica compartida. - Desarrollar las capacidades profesionales e la Catarollar las capacidades profesionales e retroalimentados. Número de funcionarios con los cuales se realizan los diálogos, Institucionales. Institucionales e la Establecimiento de modo de: - Implementar la visión estratégica compartida. - Desarrollar las capacidades profesionales e la Catarollar las capacidades profesionales e retroalimentados. Número de funcionarios con los cuales se realizan los diálogos, Institucionales las capacidades profesionales e las capac	apoyo con organismos externos, para apoyar el logro de los objetivos y	fortalecer cada uno de los planes de	de acuerdo al Plan de funcionamiento y retorno seguro a clases presenciales por contexto e covid-19, Planes de apoyo a la gestión además de: Plan de Formación ciudadana, plan de desarrollo profesional docente, plan de apoyo a la inclusión, Plan de gestión de la convivencia, Plan sexualidad, afectividad y género, Plan Integral de seguridad, Plan de educación extraescolar. (Hospital de Lolol, Carabineros, centro cívico y cultural, Grupos		Plan de Trabajo Centro	Marzo a Diciembre.	
organización interna de actores educativos. de actores educativos. asesorías y talleres sobre liderazgo. Fortalecer la Organización de Centro General de Padres y Apoderados a través reuniones y talleres con asesora y sobre liderazgo del CGE. N° de encuentros y talleres Registro de Asistencia	implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos		Realizar Semanalmente reuniones de EGE para coordinar las actividades planteadas. Realizar retroalimentación de roles y funciones de cada uno de los profesionales que trabajan en el Establecimiento. Realizar diálogos formales con cada uno de los profesionales del Establecimiento de modo de: - Implementar la visión estratégica compartida Desarrollar las capacidades profesionales - Liderar y monitorear el proceso de enseñanza aprendizaje Gestionar la convivencia y la participación de la comunidad Escolar Desarrollar y gestionar la organización Aplicar encuesta de intereses y satisfacción de los padres y apoderados. Aplicar encuestas de intereses y satisfacción a los estudiantes.	según lo programado. % de profesionales retroalimentados. Número de funcionarios con los cuales se realizan los diálogos, Encuestas aplicadas al 100% de los padres y apoderados de 4°, 6° y 8° básico. Ejecución de 100% de los	Resultados de las encuestas de satisfacción	Marzo A Diciembre	
	organización interna		Fortalecer el Centro General de Estudiantes a través de asesorías y talleres sobre liderazgo. Fortalecer la Organización de Centro General de Padres y Apoderados a través reuniones y talleres con asesora y	sobre liderazgo del CGE. N° de encuentros y talleres	mensuales	Marzo A Diciembre	

GESTION	Fortalecer la gestión	Analizar la Cobertura Curricular, con el	El Equipo Directivo, Coordinadoras de Ciclo y docentes	100% de análisis de	- Informes de cobertura	Marzo a diciembre
CURRICULAR	curricular con el	fin de detectar oportunamente las	efectuarán análisis bimensual de la cobertura curricular,	cobertura curricular en todas	curricular.	
	propósito de que los	dificultades y establecer estrategias de	según los Objetivos de Aprendizaje priorizados y no	las asignaturas.	- Informe y análisis de	
	estudiantes	mejora.	priorizados, en todas las asignaturas del plan de estudio.		evaluación de la	
	internalicen	_			cobertura curricular	
	aprendizajes de					
	calidad e integrales,					
	en concordancia con					
	el PEI					

Fortalecer el dominio de las destrezas de enseñanza aprendizaje, en el ámbito del conocimiento de la cultura personal y social el que se plasmara en el 100 % de la asignatura	períodos de Reflexión pedagógica	% de docentes que planifican N° de pruebas aplicadas de inicio, intermedias y finales (PME) N° de Ensayos SIMCE y/o Diagnóstico Integral de Aprendizaje. DIA Número de guías utilizadas por los docentes. % de Docentes con acompañamiento de aula y n° de acompañamientos a c/u. N° de estudiantes a los que se le realiza seguimiento (Registro PIE) N° de apoderados que participan de las reflexiones para evaluar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	Registro de actividades Resultados entregados por evaluador a docentes Archivador con las guía Carpeta de Información docente Registro de asistencia(Registro PIE) Pauta de Reuniones de apoderados, listado de asistencia.	
--	----------------------------------	--	---	--

			117	

		luación coherentes con sus diseños de	y momentos de la clase, formas e indicadores referidos a la evaluación.	% de evaluaciones formativas y sumativas aplicadas en relación a los objetivos desarrollados en clases.	y evaluaciones	Marzo a diciembre
práctica los nuev tecnológ informá medios potencia	eas educativas evos recursos ógicos e áticos, como s que permitan	1 a 8º utilicen los recursos tológicos y didácticos tendientes a	tecnológicos y didácticos, disponibles en el establecimiento y dispuestos según normativa en los espacios de aprendizaje.	N° de recursos tecnológicos y didácticos disponibles para el aprendizaje de los estudiantes. % de Planificaciones con la incorporación de recursos tecnológicos y didácticos. % de uso recursos tecnológico y didácticos utilizado para el aprendizaje de los estudiantes. N° de recursos didácticos disponibles para el aprendizaje de los estudiantes.	Bitácora de uso de recursos tecnológicos. Bitácora laboratorio de	Marzo a diciembre
de los aprendiz asignatu lenguaje comunio matemá	s objetivos de lizaje en las difere turas de je y licación,	endizajes de los estudiantes en las erentes asignaturas.	finales de acuerdo a los requerimiento del PME Realizar reflexión pedagógica de análisis de resultados en forma bimensual y tomar decisiones con respecto a los mismos.	% de estudiantes situados en los niveles de logro adecuado y elemental % de estudiantes que mejoran sus niveles de logro en relación a evaluaciones anteriores	Informes de resultados de aprendizaje basados en evaluaciones formativas. Actas de acuerdos y conclusiones de las reflexiones de evaluación y planificación	Marzo a Diciembre

Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Informes de resultados Reportes de PME Estadísticas de resultados						
Realizar 1 taller mensual dirigido a todos los docentes, con el propósito de desarrollar y fortalecer las habilidades de la lectura. N° de acuerdos y lineamientos acordados en las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales. N° de acuerdos y lineamientos acordados en las jornadas realizadas. Acta de talleres de lectura. Acta de las reuniones con acuerdos sobre lineamientos acordados de las diferentes asignaturas.	Atender las necesidades educativas de los alumnos y alumnas del Proyecto de Integración	Mejorar la calidad de aprendizaje del 100% de los alumnos atendidos en el proyecto de integración educativa co	con el propósito de desarrollar y fortalecer las habilidades de la lectura. Fortalecer e implementar lineamientos pedagógicos en las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Aplicación de encuesta despistaje por especialista en conjunto con los profesores. Evaluación y selección de alumnos que integran Proyecto de Integración Educativa Elaboración de adecuaciones curriculares cuando procede. Coordinar evaluaciones psicológicas, fonoaudiológicas, neurológicas u otras acorde a las necesidades educativas de los alumnos del Proyecto de Integración Educativa. Brindar Atención Psicológica a los alumnos con necesidades cognitivas y afectivas que lo requieran. Brindar atención fonoaudiológica a los alumnos con necesidades que presenten trastornos del lenguaje. Brindar atención de parte de kinesiólogo a alumnos con	en los talleres. N° de acuerdos y lineamientos acordados en las jornadas realizadas. % de estudiantes encuestados % de estudiantes del colegio que integran el PIE. N° de adecuaciones realizadas a cada estudiantes por asignatura. N° de atenciones e psicológicas y fonoaudiológicas, kinésicas particulares realizadas mensualmente, según corresponda. N° de intervenciones a estudiantes realizadas grupalmente por cada	Reportes de PME Estadísticas de resultados de aprendizaje. Acta de talleres de lectura. Acta de las reuniones con acuerdos sobre lineamientos acordados de las diferentes asignaturas. Registro individual de alumnos y alumnas Intervenidos. Registro de coordinaciones con el profesor de aula. Registro de adecuaciones curriculares. Registro o cronograma del tiempo intervenido en el aula común y de recursos. - Registro delas actividades participantes de los padres o apoderados. - Registro de participantes de los padres o apoderados Registro de participación en talleres de reflexión pedagógica	

CONVIVENCIA ESCOLAR	Mejorar el trabajo del equipo de profesionales del área de convivencia escolar con el propósito de desarrollar actitudes sociales, democráticas, culturales y de compromiso con el establecimiento	Generar encuentros de trabajo mensual con el fin de monitorear y evaluar la ejecución del Plan de Trabajo del Equipo de Gestión, estableciendo estrategias de mejora	Monitoreo permanente del Plan de Trabajo del Equipo de Convivencia Escolar y de los distintos planes que están a su cargo. Difusión de los planes de gestión a la comunidad	N° de encuentros del equipo directivo y equipo de convivencia. %° De planes de gestión actualizados	Plan de Trabajo del Equipo de Convivencia Escolar. - Actas de reuniones mensuales de Equipo Directivo con Equipo de Convivencia - Actas de difusión de los planes	Marzo a Diciembre
		Implementación de actividades de participación que involucren a toda la comunidad educativa.	Planificación y coordinación de diversas actividades de participaciones artísticas, deportivas, culturales, recreativas y pedagógicas, que convoquen a todos y todas los (as) integrantes de la comunidad escolar, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia e involucrar a todos sus integrantes en la formación integral de los estudiantes.	N° De actividades de participación que involucran a todos los estamentos. N° de actividades de educación extraescolar. N° de reuniones de apoderados. % de alumnos que participan en el centro de alumnos. % de estudiantes que participan en los talleres extraescolares. N° de actividades de participación ejecutadas.	- Cronograma de talleres. - Plan de Trabajo Listado de asistencias Calendario anual de actividades Proyectos de salidas pedagógicas Criterios de evaluación para estudiantes destacados Pautas de evaluación del impacto de cada actividad Pautas de Evaluación de desempeño del personal.	Marzo a diciembre
			Planificación e implementación de talleres y actividades para atender las necesidades emergentes relacionados con	n° de talleres ejecutados	- Cronograma de talleres. - Plan de Trabajo. - Registro de entrevistas.	

			_			·
			convivencia escolar, de toda la comunidad educativa incluyendo en el contexto de crisis sanitaria si aún lo amerita	% de estudiantes atendidos por dupla psicosocial y E. convivencia.	- Evaluación de los talleres realizados en el área psicosocial.	
	Fortalecer el Rol de la Familia en la crianza, formación y manejo conductual de los hijos.	Aumentar la participación de los padres y apoderados en actividades pedagógicas, formativas y recreativas	Mantener escuela para padres, atendiendo a sus intereses y necesidades. Mantener en funcionamiento Consejo Escolar. Organizar jornadas para potenciar la integración de los Padres y Apoderados, con el fin de apoyar el desarrollo integral de los alumnos/as Evaluar cada actividad realizada Aplicar encuestas de satisfacción	N° de Escuelas de padres, implementadas y evaluadas -N° padres y apoderados participantes	Programa de trabajo de escuela para padres Encuestas de satisfacción.	Marzo a diciembre
RECURSOS	Identificar las necesidades institucionales en los diferentes componentes de gestión de la institución.	recursos.	Gestionar los recursos profesionales ,materiales y de infraestructura requeridos	y cubiertas.	Registro de recursos adquiridos	Marzo a diciembre
	Dotar de recursos a la Escuela para satisfacer las necesidades de mantención.	recursos aportados por el MINEDUC	Gestionar el uso de los recursos de mantención en las necesidades de infraestructura del establecimiento.	El 100 % de las necesidades cubiertas con los recursos de mantención.		Marzo a diciembre

Ley 20.248 (SEP) para mejorar aprendizajes de los	contratación de profesionales, adquisición de material pedagógico, transporte escolar, entre otros	Evaluar necesidades de adquisición Solicitar y gestionar la adquisición de materiales y equipamiento. Gestionar la contratación de servicios de profesionales no docentes complementarios al proceso de aprendizajes psicólogo, asistentes de la educación, asistente social entre otros.	Planillas con solicitudes SEP, realizadas por los docentes. Solicitudes SEP.	Marzo a Diciembre

22.8.- PLAN DE ACCIÓN LICEO DE LOLOL 2022

MISIÓN	VISIÓN	SELLOS	VALORES
Formar personas que son capaces de actuar, conscientes de sus derechos y deberes, con sentido de pertenencia y con disposiciones para desarrollar sus habilidades y competencias, a objeto de incorporarse satisfactoriamente a la sociedad, la educación superior y/o al mundo del trabajo.	Ser reconocido como un establecimiento de prestigio y tradición que espera alcanzar la excelencia académica.	Promotor de la valoración y fomento de la cultura localPromotor de la convivencia en armonía, la justicia y la inclusiónCentrado en el desarrollo de competencias, valores, actitudes y habilidades para el progreso personal, familiar y social.	Amor, responsabilidad, honestidad y respeto.

OBJETIVOS GENERALES:

- Gestionar los recursos humanos, pedagógico y asistenciales en beneficio de los alumnos, a objeto de atender sus necesidades y **guiarlos en su proceso** de
- aprendizaje.
- Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes en las diferentes asignaturas, poniendo especial énfasis en Matemática, Lenguaje y Comunicación, Historia y C. Sociales, Ciencias e inglés.
- Mejorar los resultados educativos (PSU, titulación TP), los resultados de eficiencia interna (retiro escolar, repitencia, aprobación por Asignatura y la asistencia.
- Desarrollar el Plan de Formación de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo, que favorezca la formación integral de los estudiantes.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE	MEDIO DE	CRONOGR
	ESPECÍFICOS			LOGRO (Datos	VERIFICACI	AMA
				de resultados)	ÓN	
	1 Fortalecer las redes		- Realizar contacto con	- Calidad y	- Archivo	Abril-
110504700	de colaboración con	periódico, a través de	instituciones y empresas que	cantidad de las	digital.	diciembre
LIDERAZGO	organismos, instituciones	diversos canales de	forman parte de la red de apoyo.	alianzas externas		
	y empresas de la zona,	comunicación, con cada una	-Actualización periódica de red			
	para apoyar el logro de los	de las instituciones y	de apoyo.			
	objetivos y metas institucionales.	empresas que conforman la red de apoyo.				
	2Coordinar el proceso	- Lograr que al menos el	-Desarrollo de actividades de	-Efectividad del	-Expedientes	Diciembre
	de práctica profesional y	90% de los egresados TP se	acuerdo a reglamento de	Proceso de	individuales de	Diolombro
	de titulación de los	titulen.	práctica y titulación.	seguimiento de	alumnos.	
	estudiantes egresados de		- Orientación y apoyo a los	las prácticas.		
	la modalidad TP.		alumnos para que postulen a	•		
			Beca TP.			
			-Implementación de banco de			
			datos propios de la Especialidad.			
	3 Gestionar el desarrollo	-Cumplir con al menos el 80	- Seguimiento de los proyectos	-Efectividad para	- Copias de	Marzo -
	de los Proyectos que han	% de los objetivos de los	en ejecución.	atender	Proyectos	diciembre
	sido adjudicados.	proyectos en desarrollo.		necesidades de la		
				comunidad		
	4 Coordinar las pressos	Lograr que les distintes	Elaboración do planco do	escolar. -Calidad v	Coning do	Morzo
	4Coordinar los procesos de enseñanza	- Lograr que los distintos estamentos planifiquen y	-Elaboración de planes de trabajo por parte de los distintos	-Calidad y efectividad de los	-Copias de Planes	Marzo - diciembre
	aprendizaje que	desarrollen sus planes	estamentos.	planes existentes.	Fianes	uiciembre
	desarrollan los distintos	anuales	-Establecimiento de metas	pianes existentes.		
	estamentos.	aridatoo	institucionales y divulgación a la			
			comunidad educativa.			
				_		

		-Control y seguimiento del cumplimiento de cada uno de los			
5Gestionar la matrícula del establecimiento	-Atender el 100% de demanda de matrícula de nuestra comuna.	planes de desarrollo. -Desarrollar el proceso de matrícula de acuerdo a normativa vigente. -Promoción de matrícula a través de redes sociales y medios de comunicación radial.	-Efectividad del Proceso de matrícula.	-Plataforma SIGERegistro histórico de matrículaRegistro de audio.	Marzo- diciembre.
6 Promover una visión estratégica compartida por todos los estamentos.	- Al menos el 85% de los integrantes de la comunidad educativa, comparte y actúa en función de objetivos comunes.	-Actualización y difusión de PEI, Planes de Gestión, Reglamento de Convivencia (y protocolos), y Evaluación, PME. -Realización de reuniones con representantes de los distintos estamentos.	-Calidad y efectividad de los planes y reglamentos existentes.	Copias de Planes y reglamentos. Registro de actas y asistencia.	Marzo- diciembre.
7Desarrollar las capacidades profesionales de los diferentes estamentos.	-El 90% los docentes participan, al menos, en un taller de capacitación, durante el año. El 90% de los asistentes de la educación, participan, al menos, en un taller de capacitación, durante el año.	-Capacitación docente y Asistentes de la Educación.	- Calidad de las capacitaciones realizadas.	Registros de participación en talleres de capacitación.	Abril- diciembre

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE	MEDIO	CRONOGR
	ESPECÍFICOS			LOGRO (Datos	DE	AMA
				de resultados)	VERIFICACI	
					ÓN	
	1 Asegurar que la	, ,	- Aplicación de evaluaciones		-	Abril-
	propuesta curricular del		diagnósticas en todos los cursos,	oferta curricular.	Planificaciones	diciembre
GESTIÓN	establecimiento esté en	planifican el proceso de	asignaturas y módulos.		Curriculares.	
PEDAGÓGI	concordancia con los	' '	- Aplicación del Diagnóstico		- Instrumentos	
CA	planes y programas de		integral de aprendizajes.		de evaluación	
	estudios vigentes.		- Elaboración de planificaciones		aplicados.	
			curriculares y de procedimientos		-Registro	
			evaluativos coherentes con la		estadístico.	
			propuesta curricular y con las			
			necesidades de los estudiantes.			
			-Aplicación de instrumentos			
			(test, cuestionarios), para			
			detectar necesidades e			
			intereses de los estudiantes.			
			- Aplicación de estrategias de			
			enseñanza y evaluación de			
			acuerdo a necesidades de los			
			estudiantes.			
			- Evaluación y seguimiento de			
			las planificaciones curriculares,			
			estrategias de enseñanza,			
			evaluaciones aplicadas y		- Registro de	
		70% de las necesidades			elección.	
			- Difusión de asignaturas de		- Registro	
		formativo, académico,	Formación Diferenciada y		Seguimiento	
		deportivo y tecnológico	selección por parte de		acciones PME.	

	sean cubiertas en un corto y mediano plazo.	estudiantes. - Ejecución de acciones PME.			
2 Asegurar la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	- Lograr que al menos el 100% de los docentes desarrolle el proceso evaluativo en forma coherente con las planificaciones y el trabajo en el aula Mantener o mejorar los índices educativos y de eficiencia interna (repitencia, deserción, titulación TP).	 Elaboración y aplicación de planificaciones con descripción de procedimientos evaluativos que se utilizarán. Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación coherentes, para el seguimiento de los procesos curriculares y evaluativos. Realización de reuniones técnicas (GPT), para abordar temas de estrategias de enseñanzas y de evaluación. Revisión de guías de aprendizaje, y calificaciones. Revisión de instrumentos de evaluación por parte de UTP. 	articulación entre estrategias de enseñanza y	- Planificaciones curriculares Instrumentos de evaluaciónLibros de clases - Informes de acompañamie nto al aulaInformes de resultados de ensayos.	Abril - diciembre
3 Asegurar que los docentes mantengan	-Lograr que al término del año escolar la totalidad de	 Monitoreo de las prácticas pedagógicas y logros de aprendizaje. Promoción de iniciativas juveniles, búsqueda y desarrollo 	- Calidad de la relación	- Cuadros estadísticos.	Abril- diciembre
•	los docentes habrá cumplido	de talentos y progreso de todos los alumnos. - Entrevistas con los docentes tendientes a reforzar el trabajo	pedagógica entre profesor y estudiantes Porcentaje de	- Registro de asistencia a reuniones.	didiemble
		con los alumnos.	cobertura y de unidades de		

		 Registro y sistematización de información respecto a metas y resultados sobre priorización curricular, resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna. Reuniones de análisis de resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna. 			
del Plan de Estudio, basadas en la realización	trabajan con estudiantes con NEE de carácter	- Articulación curricular, entre los docentes y profesionales PIE, de manera remota y presencial.	Calidad de articulación entre estrategias de enseñanza y evaluación	-Adecuaciones curriculares.	Abril- diciembre

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE	MEDIO	CRONOGR
	ESPECÍFICOS			LOGRO (Datos	DE	AMA
				de resultados)	VERIFICACI	
OON!\/!\/ENIO	4. Facilitar al decemble	At	Auticopión de Diografatico e los	Efectivide de acce	ÓN	Marina
CONVIVENC	1 Facilitar el desarrollo	- Atender al menos al 70%	- Aplicación de Diagnóstico a los	- Efectividad para	- Registro de	Marzo-
IA ESCOLAR	psicosocial de los	de los estudiantes en lo que	alumnos para determinar	atender alumnos	atención de	Diciembre
	estudiantes, considerando sus	respecta a sus necesidades	problemas de diversa índole Priorización de atención de	en situación de	alumnos Informes de	
	características y	de orden: cognitivo, físico, psicológicas y sociales	estudiantes con dificultades.	riesgo.	especialistas.	
	necesidades.	(socioemocionales).	- Atención de estudiantes por		especialistas.	
	necesidades.	(30000erriodioriales).	parte de estudiantes por			
			(psicóloga, trabajadora social,			
			fonoaudióloga, etc.).			
	2 Apoyar el desarrollo	- Mantener al menos un	- Diagnóstico a alumnos para	- Efectividad para	- Registro de	Marzo-
	progresivo de los	90% de la promoción de los	determinar problemas de	atender alumnos	atención de	Diciembre
	estudiantes atendiendo a	alumnos.	aprendizajes.	en situación de	alumnos.	
	las dificultades y avances	- Atender al menos a un	- Desarrollo de Programa PIE.	riesgo.	- Informe de	
	en su aprendizaje.	80% de los estudiantes que	- Atención de alumnos con		especialistas y	
		presentan NEE.	especialista.		profesor(a).	
			- Implementación de Plan de			
			Inclusión.			
	3 Motivar y orientar a	- Lograr que el 100% de los	-Entrega de información	- Efectividad de	-Registro de	Marzo-
	los estudiantes en los	estudiantes reciba	vocacional por parte de	entrega de	cumplimiento	diciembre
	aspectos vocacionales,	información y participe de	profesores y Orientador.	información.	de actividades.	
	en la prosecución de	actividades, de acuerdo a	- Test de intereses y cuestionarios vocacionales.			
	estudios superiores e	su nivel, relacionadas con	- Realización de actividades			
	ingreso al mundo laboral.	intereses, aptitudes, oferta académicas, becas y	motivacionales a cargo de dupla			
		créditos y ofertas laborales.	psicosocial.			
		Cieditos y Oleitas labolales.	poloooolal.			

4. Mejorar la convivencia	-Disminuir el número de	-Desarrollo de Plan de	-Calidad de las	-Registro	Marzo-
escolar al interior del	conflictos internos.	Formación y Convivencia	relaciones	estadístico.	diciembre
establecimiento.		Escolar.	interpersonales.	-Registro de	
	- Disminuir el número de	- Entrega y difusión de		atención de	
	estudiantes en situación de	Reglamento de Convivencia		estudiantes,	
	condicionalidad.	escolar (protocolos de		apoderados y	
		actuación).		profesores.	
		- Orientaciones a docentes y			
		Apoderados sobre la sana			
		convivencia.			
		-Entrevista con estudiantes,			
		derivación a especialista (si es			
		necesario) y seguimiento de			
		ellos.			

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LOGRO (Datos de resultados)	MEDIO DE VERIFICACI ÓN	CRONOGR AMA
GESTIÓN DE RECURSOS	1 Asegurar la evaluación (de los docentes y asistentes de la educación, a contrata) y el reconocimiento del desempeño, de acuerdo a sus funciones y metas establecidas.	todos los docentes y asistentes de la educación a contrata. -Reconocer el buen desempeño profesional de los docentes y asistentes de la educación.	profesores y funcionarios Reconocimiento a los docentes y funcionarios que se destaquen por su trabajo y participación en las diversas actividades planificadas por el establecimiento.	asistentes de la educación.	 Informes de evaluación individuales. Actas C.Profes. Registros visuales 	Abril - diciembre.
	2 Gestionar la Adquisición de los recursos necesarios para un buen desarrollo de los procesos educativos y administrativos.	-Satisfacer al menos un 80% de las demandas solicitadas por los distintos estamentos.	-Determinación de las necesidades existentes respecto a recursos educativos y equipamiento Gestión de Compras de equipamiento, recursos y contratación de técnicos, profesionales y servicios.	- Efectividad para atender demandas de recursos educativos	- Registro de compras de recursos didácticos, implementació n y equipamiento.	Marzo- diciembre
	3 Promover la participación en las académicas de los estudiantes, con el propósito de evitar el rezago educativo y disminuir la repitencia y deserción.	-Alcanzar un promedio igual o superior a un 90 % de participación académica de los estudiantes.	- Promoción de la importancia de avanzar en el proceso de aprendizaje, considerando el contexto de pandemia existente (estudiantes y apoderados)	Porcentaje de estudiantes que desarrolla actividades de aprendizaje y reporta trabajos de manera remota.	Registro estadístico.	Marzo- diciembre

CAPÍTULO VII: DOTACIÓN 23.- PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, SEGÚN NIVEL 2021

Establecimiento	NIVEL BÁSICO	NIVEL MEDIO	NIVEL AVANZADO	TOTAL
Liceo Lolol	21.000	10.000	18.000	49.000
Esc. Galvarino Valenzuela	3500	8.000	8.600	20.100
Esc. Octavio Mujica	21.666	6.750	9.850	38.266
Esc. Hugo Urzúa	2.812	1.058	4.000	7.870
Esc. Juana González	1.963	1.940	1.400	5.303
Esc. Eduvigis Pantoja	900	2.000	1.200	4.100
Esc. Rinconada Quiahue	1.240	-	-	1.240
Esc. Olga de Gómez	1500	800	-	2.300
Esc. Especial Nerquihue	-	-	-	
TOTAL	54.581	30.548	43.050	128.179

El perfeccionamiento de los docentes de la comuna se ha dado a través de capacitación virtual años 2020-2021.

24.- EVALUACIÓN DOCENTE:

A partir del año 2005, se inicia en la comuna el proceso de Evaluación Docente.

Cuadro Niveles de Desempeño, según resultados de evaluación al 2019. (Proceso 2020-2021 suspendido)

ESTABLECIMIENTO	DESTACADO	COMPETENTES	BÁSICOS	INSATISFACTORIOS
Esc. Rinconada de Quiahue	1	2	1	-
Esc. Juana González	1	1	-	-
Esc. Eduvigis Pantoja	-	1	-	-
Esc. Hugo Urzúa	2	2	-	-
Esc. Olga de Gómez	-	4	-	-
Esc. Octavio Mujica	3	12	3	-
Esc. Galvarino Valenzuela	-	2	1	-
Esc. Especial	-	2	-	-
Liceo Lolol	4	15	2	-
Total	11	43	7	-

El 18% de los docentes evaluados se ubican en el nivel **Destacado**, un 71% en el nivel **Competente** y un 11% en el nivel **Básico**, no hay docentes en el nivel insatisfactorio.

25.- TRAMO CARRERA DOCENTE 2021

ESTABLECIMIENTO	ACCESO	INICIAL	TEMPRANO	AVANZADO	EXPERTO 1	EXPERTO 2
Esc. Rinconada de Quiahue	-	-	1	1	-	-
Esc. Juana González	2	2	-	2	-	-
Esc. Eduvigis Pantoja	1	-	1	-	-	-
Esc. Hugo Urzúa	2	-	1	3	-	-
Esc. Olga de Gómez	2	-	-	2	1	-
Esc. Octavio Mujica	-	2	1	5	4	-
Esc. Galvarino Valenzuela	-	5	6	2	4	-
Esc. Especial	-	2	1	1	-	-
Liceo Lolol	2	3	5	4	7	-
Total	9	14	16	20	16	-

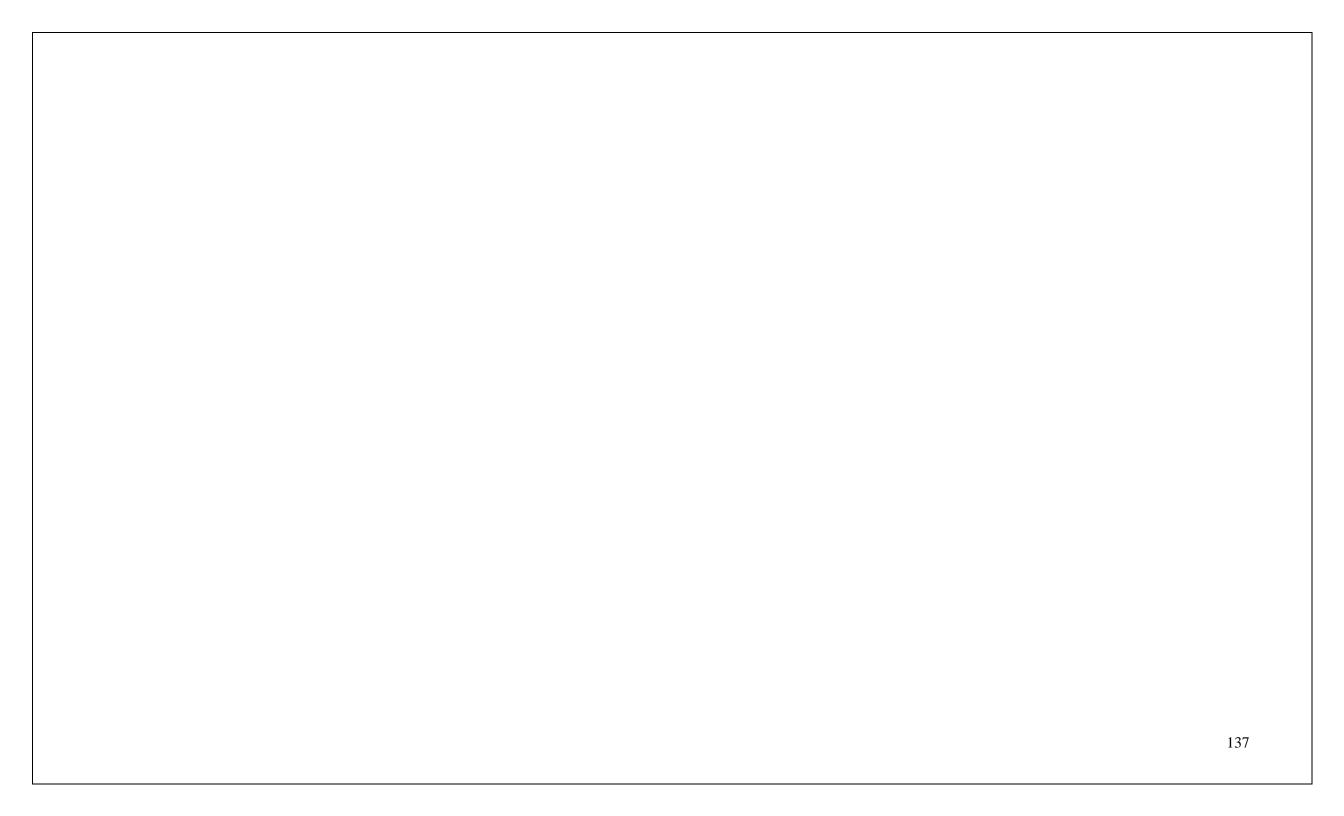
El 12% de los docentes de la comuna se encuentra en el tramo Acceso, el 18% en tramo Inicial, el 22% en tramo Temprano, el 26% en tramo Avanzado, el 22% en tramo Experto 1, no se registran docentes en tramo Experto 2.

26.1.- DOTACIÓN DOCENTE 2022

DOTACIÓN DOCENTE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL DOCENTES	107	105	88	110	108	108	103	103
TOTAL HORAS DOCENTES	3.381	3.126	2625	3.218	3.030	3037	3248	3009
TOTAL DOCENTES AULA	81	79	75	73	71	71	68	76
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	2.349	2.131	1641	1874	1859	1865	1974	2305
TOTAL DOCENTES UTP	0	0	3	3	3	3	3	3
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	0	0	126	123	123	123	121	132
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	8	7	3	3	3	3	3	3
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	338	308	126	132	132	132	129	132
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	3	3	3	3	3	3	3	3
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	132	132	132	118	118	118	118	132
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	2	2	3	3	3	3	3	3
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	78	78	80	165	121	121	120	120
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	3	4	6	6	6	6	6	6
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	132	176	36	36	36	36	36	36
TOTAL DOCENTES OTROS	10	10	4	26	26	26	30	27
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS(PIE)	352	301	128	669	589	589	578	604

26.2.- DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2022

ESTABLECIMIENTOS	Habilitado	Encargado recurso H.	Secretaria	Apoyo Administrativo DAEM	Coordinador Enlaces	Asistente integración	Paradocentes	CRA	Auxiliar de servicios	Monitores	Mantención	Conductor	Encargado Cultura	Kinesiólogo	Psicólogo	Fonoaudiólogo	Asistente Social	Asistente Aula	TOTAL ASISTENTE	TOTAL HORAS
Rinconada de Q.						1			1										2	20
Juana González						1			1									1	3	52
Eduvigis Pantoja									1									1	2	40
Hugo Urzúa						1			1									1	3	63
Olga de Gómez						1			1					1				1	4	55
Escuela Especial									1					1	1	1	1	5	10	291
Octavio Mujica			1			1	1	1	3						50	64	04	249	631	
Galvarino Valenzuela			44			38	208	44	132						88	31	46	274	905	
Liceo			44		30		216	44	264	12				11	69	08	29	88	815	
DAEM	44	44	44	124					22		44	132	44						498	
TOTAL HORAS	44	44	166	124	30	114	468	118	625	12	44	132	44	33	221	128	98	937	3.382	



CAPITULO VIII:

27.- PROYECTO PRESUPUESTO 2022

27.1.- INGRESOS

La principal fuente de ingresos del Departamento de educación la conforma el traspaso que hace el Ministerio de Educación a través de sus diferentes subvenciones y programas, siendo el más importante el ingreso por concepto de subvención de escolaridad que se proyecta en \$ 1.680.000.000, seguida de la subvención escolar preferencial SEP \$ 432.000.000



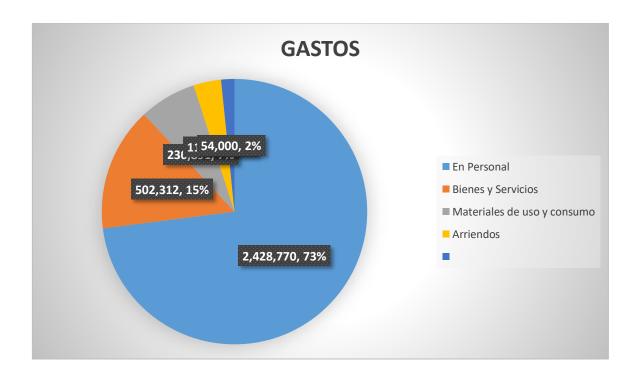
INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL(M)
05-03-000- 000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
05-03-002-	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y	
000-000	ADMI	
05-03-002-	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	
001-000		
05-03-003-	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	
000-000		
05-03-003-	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	
001-000		1.680.000
05-03-003- 002-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD-SUBVENCION PARA EDUCACIO	
05-03-003- 003-000	ANTICIPOS DE SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	
05-03-003-	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248	
004-000	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	432.000
05-03-003-	OTROS	
999-000		
05-03-007-	DEL TESORO PUBLICO	
000-000		
05-03-007-	BONIFICACION ADICIONAL LEY DE INCENTIVO AL	
004-000	RETIRO	
05-03-007-	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO	
999-000	PÚBLICO	
05-03-009-	FONDO DE APOYO DE LA EDUCACION PUBLICA	
001-000		176.000
05-03-009-	OTROS	
999-000		507.157
05-03-101-	DE LA MUNICIPALIDAD - SERVIC INCORPORAD A SU	
000-000	GESTI	230.000
05-06-000- 000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	
05-06-001- 000-000	DONACIÓN DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	
08-00-000-	OTROS INGRESOS CORRIENTES	
000-000		
08-01-000- 000-000	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	
08-01-001-	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS	
000-000	MEDICAS	55.000
08-01-002-	REEMBOLSO ART. 4° LEY N° 19.345	
000-000		
08-02-001-	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	
000-000		
08-02-001-	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS INFRACTORES - DE	
004-000	BENEFICIO MUNICIPAL	

08-02-009-	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS INFRACTORES - DE	
000-000	BENEFICIO DE OTRAS MUNICIPALIDADES	
08-99-000-	OTROS	
000-000		
08-99-999-	OTROS	
000-000		
10-00-000-	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
000-000		
10-02-000-	EDIFICIOS	
000-000		
13-03-007-	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	
001-000	PUBLICA	
13-03-007-	OTROS	
999-000		
15-00-000-	SALDO INICIAL DE CAJA	
000-000		
TOTAL		
		3.080.157

27.2.- **GASTOS**

El mayor gasto se produce en el ítem Gastos en Personal



GASTOS

CODIGO	O DENOMINACION			
21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	INICIAL		
21 01 000 000 000	DEDGOMAL DE DI ANIBA	2.428.770		
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	1.048.335		
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1.015.235		
21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	374.020		
21-01-001-007-003	ASIGNACION D.L. Nº 3.551, ART. 39			
21-01-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA ART. 4 Y 11 LEY 19.598			
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES			
21-01-001-009-001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3° LEY 19.278			
21-01-001-009-003	BONIFICACION PROPORCIONAL, ART. 8° LEY 19.410			
21-01-001-009-004	BONIF. ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESCUELAS	12.987		
21-01-001-009-006	RED MAESTROS DE MAESTROS			
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	379.325		
21-01-001-010-001	ASIGNAC PERDIDA CAJA, ART.97 LETRA A) LEY 18.883			
21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS			
21-01-001-014-005	BONIFICACION ART. 3° DE LA LEY 19.200			
21-01-001-014-007	REMUNERAC ADICIONAL, ART.3° TRANST.LEY 19.070			
21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES			
21-01-001-019-000	ASIGNACIONES DE RESPONSABILIDAD	14.762		
21-01-001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	14.762		
21-01-001-028-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORE			
21-01-001-031-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA			
21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL	190.111		
21-01-001-048-000	ASIG. DE REC. POR DOCENCIA EN ESTAB. DE ALTA CONCE	44.030		
21-01-001-049-001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA			
21-01-001-049-002	ASIG. DE RESPONSABILIDAD TECNICO- PEDAGOGICA			
21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL			

21-01-001-051-000	BONIFICACION DE EXELENCIA ACADEMICA	
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	
21 01 002 002 000	OTD AG COTIZA GIONES PREVISIONALES	27.000
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	
21-01-003-001-002	BONIFICACION EXCELENCIA	
21-01-003-002-002	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	
21-01-003-003-003	ASIGNACION ESPECIAL DE INCENTIVO PROF. ART. 47, LE	
21-01-003-003-004	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	
21 01 003 001 001	AGGIVALDO DE FILSTAS FATRIAS	4.000
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	
21-01-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	
		2.000
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	100
21-01-005-004-000	BONO ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	
		589.860
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	EA1 150
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	541.158
21 02 001 001 000	SCHEDOS BRISE	259.920
21-02-001-003-001	ASIGNACION BONIFICACION RECONOCIMIENTO	
	PROFESIONAL	
21-02-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA, ART. 4 Y 11 LEY 19.598	
21-02-001-009-003	BONIFICACION PROPORCIONAL, ART. 8 LEY	
	19.410 CONTR	
21-02-001-009-004	BONIF. ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS	
21 02 001 000 000	DE ESCUELAS	4.000
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	150.238
21-02-001-011-000	ASIGNACION DE MOVILIZACION	
21-02-001-011-001	ASIGNACION DE MOVILIZACION, ART 97, LETRA B, LEY N	
21-02-001-013-007	REMUNERACION ADICIONAL ART 3 TRANSITORIO	
21-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	
21-02-001-018-001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	
21-02-001-044-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	
		15.000

21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO	
	PROFESIONAL	34.000
21-02-001-046-000	ASIG. DE REC. POR DOCENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE	25.000
21-02-001-047-001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD	23.000
21 02 001 017 001	DIRECTIVA	
21-02-001-047-002	ASIGNACION RESP. TECNICO- PEDAGOGICA.	
21-02-001-048-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO	
21 02 001 040 000	PROFESIONAL PONIEICA CION DE EVEL ENCLA A CA DEMICA	39.000
21-02-001-049-000	BONIFICACION DE EXELENCIA ACADEMICA	14.000
21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	11.000
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	
		28.200
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	20 200
21-02-003-000-000	ASIGNACION POR DESEMPEÑO	28.200
21-02-003-001-002	BONIFICACION EXCELENCIA	
21-02-003-003-001	ASIGNACION ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL	
21-02-003-003-003	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	
21 02 007 001 001	A CHINIAL DO DE EJECTA O DATELA O	20.502
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	2.500
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	2.500
		2.654
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	700
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	700
21-02-003-003	BONO EATRAORDINARIO ANUAL	3.449
21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE	
	ESCOLARIDAD	12.000
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	922 (75
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS	823.675
21 -03-001-000-000	NATURALES	
21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	
21-03-003-000-000	JORNALES	
21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL	
21 02 004 001 000	CODIGO DEL TRABAJO	659.823
21-03-004-001-000	SUELDOS	574.360
		J/4.J00

21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	
		23.871
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	
		26.523
21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	25.060
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	35.069
21-03-006-000-000	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL	73.237
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRACTICA	13.231
21 03 007 000 000	The shifted by the terret	638
21-03-999-000-000	OTRAS	
		89.977
21-03-999-001-000	ASIGNACION ART. 1 LEY 19464	
		16.977
21-03-999-999-000	OTRAS	72 000
21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	73.000
22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	502 212
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	502.312
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	9.000
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	7.000
22 01 001 000 000	Thur Didor wild	9.000
22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	
	,	2.000
22-02-001-000-000	TEXTIL Y ACABADOS TEXTILES	
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIO Y PRENDAS VARIAS	
		1.000
22-02-003-000-000	CALZADO	
***		1.000
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7.381
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	7.381
22-03-001-000-000	TAKA VEHICULOS	7.381
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCION	7.601
22-03-999-000-000	PARA OTROS	
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	230.891
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	
		93.000
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	
		99.000
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	1.000
22 04 004 000 000	DDODLICTOG FADMACELTRICOG	1.000
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	
22-04-005-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	

22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	15.000
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIM Y REPARAC DE INMUEBLES	
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTEN Y REPARAC VEHIC	
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	8.145
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	
22-04-999-000-000	OTROS	14.746
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	20.000
22-05-002-000-000	AGUA	23.000
22-05-003-000-000	GAS	
22-05-004-000-000	CORREO	
22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	
22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	
22-05-007-000-000	SERVICIO DE INTERNET	
22-05-008-000-000	ENLACES DE COMUNICACIONES	
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
		47.257
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	35.000
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	10.000
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MOBILIARIO Y OTROS	
22-06-004-000-000	MANTENIM Y REPARACIONES MAQUINAS Y EQUIPOS OFICINA	1.231
22-06-005-000-000	MANTENIM Y REPARAC MAQUINARIA Y EQUIPOS PRODUCCION	
22-06-006-000-000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPOS INFORMATICOS	
22-06-999-000-000	OTROS	1.026
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.586

22-07-001-000-000	SERVICIO DE PUBLICIDAD	
22 07 001 000 000		2.123
22-07-002-000-000	SERVICIO DE IMPRESION	1.539
22-07-003-000-000	SERVICIO DE ENCUADERNACION Y EMPASTES	
22-07-999-000-000	OTROS	1.924
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	
22 00 001 000 000	GENUAGOS ASEO	3.897
22-08-001-000-000	SERVICIOS ASEO	
22-08-002-000-000	SERVICIO DE VIGILANCIA	
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	2.871
22-08-999-000-000	OTROS	2.071
		1.026
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	112 500
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	112.500
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICOLOS	110.000
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	
22-09-999-000-000	OTROS	
		2.500
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.000
22-10-001-000-000	GASTOS FINAN. POR COMPRA DE TITULOS Y	3.000
	VALORES	
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	2 000
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	3.000
22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	
22-11-001-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAFACITACION	20.000
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	
22-11-999-000-000	OTROS	
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.800
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	
22 12 002 000 000	CASTOS DE DEDDESENTA CIONA PROTOCOLO VI	5.800
22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	12 000
23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	12.000
23-00-000-000-000	I RESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	42.895
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	
		42.895
24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7 100
		7.180

24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	
24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	7.180
25-99-000-000-000	OTROS INGRESOS AL FISCO	
26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	54.000
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	54.000
29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	45.000
29-03-000-000-000	VEHICULOS	
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	10.000
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y OTROS	10.000
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	5.000
29-05-002-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	
29-05-999-000-000	OTRAS	5.000
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	15.000
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	15.000
29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	10.000
29-07-002-000-000	SISTEMAS DE INFORMACION	
34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	
TOTAL		3.080.157